ACTA NÚMERO VEINTICUATRO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (22) veintidós del mes de Diciembre del año Dos Mil Catorce, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la Licenciada LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal y Licenciado MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, los CC. Síndico Procurador y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 8° del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:- -

- ORDEN DEL DIA:- -

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

----- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

---- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

----- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - - -

---- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE INVIES ING. JAIME ROMERO BARRERA, PARA QUE SE LE CONDONE EL PAGO DEL ISAI POR LA CANTIDAD DE $78,427.69 PESOS, DEL TRAMITE DE TITULACION DE 1-51-92-05 HECTAREAS, UBICADO EN LA COLONIA VICTORIA DE ESTA CIUDAD.- -

----- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. ISELA ANGULO PAYAN, DE AUTORIZACION PARA OTORGAR APOYO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, PARA LA COMPRA DE LLANTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUS UNIDADES.- -

---- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. GUILLERMO RUIZ CARRILLO, COMANDANTE DE TRANSITO MUNICIPAL.- - - - - - - -

---- VIII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. FERNANDO RUIZ CARRILLO, COMANDANTE DE TRANSITO MUNICIPAL.- - - - - - - -

---- IX.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE TRASLADO DEL ARCHIVO HISTORICO A LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, PARA EL RESCATE Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACION.- -

---- X.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO STASASA, DE DONACION DE UN TERRENO DE 2,330.28 METROS CUADRADOS UBICADO A UN COSTADO DEL CENTRO DE CONVENCIONES.- - - - - - - - - - - - - - - -

---- XI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA C. TESORERA MUNICIPAL C.P. ISELA ANGULO PAYAN DE AUTORIZACION DE CONDONACION DEL PRESTAMO QUE SE LE HIZO EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, POR LA CANTIDAD DE $1,590,386.70 PESOS.- -

----- XII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA ADQUIRIR UN TERRENO PARA QUE SEA ENTREGADO DIRECTAMENTE A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CON RECURSOS DEL SUBSEMUN.- - - - - - - - - - -

----- XIII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA, DE AUTORIZACION PARA LA SUSTITUCION DE LAS LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO QUE SON DE VAPOR DE SODIO, POR LAMPARAS LEDS.-----------------------------------
----- XIV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.-----------------------------------
----- XV.- INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.-------------------------
----- XVI.- INFORMACION DE COMISIONES.------------------------------
----- XVII.- ASUNTOS GENERALES.-----------------------------------
----- XVIII.- CLAUSURA DE LA SESION.---------------------------------
----- EL C. LICENCIADO MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndico Procurador y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-------------
----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.---
----- A continuación el C. LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el Ciudadano Síndico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ y los Ciudadanos Regidores: MARICELA ANGULO CARDENAS, CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO INZUNZA, JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, DANIEL MEJIA MONTOYA, CESAR RENE MONTOYA ARIAS, JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS y FLORENCIO VILLA GALLARDO.---
----- LA C. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, hace la declaración de Quórum legal y formalmente instalada la sesión siendo las 10:29 horas del día de la fecha.---
----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--
----- EL C. LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta; se les hizo llegar copia del acta de cabildo de la sesión anterior para su análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; -----------------
----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; en la sesión anterior cuando llegamos al punto del síndico procurador el cual no asistió, tomé la palabra y le dije que no había ningún problema que estaría bien pero que habría que tomar a consideración del pleno que el punto se pusiera en el orden del día, cosa que usted dijo que estaba bien pero nunca se tomó parecer al pleno y hoy veo que en el acta viene como punto y ordenado de tal manera pero jamás se tomó consideración al pleno, a lo que pregunta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, sobre cual; a lo que responde el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, sobre el asunto del informe de la presidenta y que no venía en el orden del día, a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, es correcto y quedó asentado ahí; respondiendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, no, es muy claro que el orden del día ya se había aprobado y se tendría que tomar consideración al pleno como lo dije para poder anotarse en el acta y no se tomó, usted lo

puede leer en el acta, usted dijo está muy bien la observación pero jamás lo tomó en consideración y ya viene como tal, entonces si es un error de forma, porque el pleno es quien autoriza o no la situación, esa parte en el acta está mal porque no se tomó en consideración; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bien, alguna otra observación y si hubiere alguna inconformidad sobre la situación que viene; diciendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y en la página 9 en la parte donde está mi participación dice hemos tenido encuentros, aciertos que poco a poco hemos venido afinando haciendo una civilidad, y creo que todos estamos visto dice la Presidenta, y debe de ser creo que todos lo hemos visto, es un error de dedo; y en la 14, en la participación de un servidor también un error de dedo en mi nombre.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; alguna otra observación, alguien más, bien una vez hechas las observaciones se les solicita la dispensa de la lectura del acta; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, perdón Secretario, la situación del punto que le dije como va a quedar, a lo que dice EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, lo sometemos a consideración si hay alguna observación por parte de los presentes, considero que el día que estuvimos en la sesión fuimos muy claros se aceptó su petición si alguien tiene alguna inconformidad al respecto la modificamos; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, yo lo dije, no hay ningún problema, nadie tenemos problema en que se lleve a cabo pero una situación que no es votada no puede ser tomada en consideración, y esto es una situación de protocolo y de forma; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de acuerdo, le vuelvo a repetir lo mismo, fue una opinión una sugerencia que hizo usted, no estaba el síndico procurador y la intención se pidió que en el punto del síndico procurador se agotara el informe de la presidenta municipal, usted dio una opinión creo que consideramos aquí como un cabildo en ese tema de coordinación que había y sugerencia de su parte así quedó acordado si alguien tiene alguna inconformidad que quede así que me diga y lo sometemos a consideración si es la petición que usted quiere y así lo hacemos; a lo que dice el C, Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, no secretario, no es la forma; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, te entiendo y en la sesión quedó estipulado, el error en que se incurrió quedó estipulado, ahí está la sesión la propuesta que hiciste y te entiendo lo que dices de que lo sometemos a consideración; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, no la pusieron en el acta, no pusieron mi participación en ese sentido, la omitieron totalmente; a lo que dice EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bueno ahí si podemos hacer eso, la podemos meter; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, pero es que son dos cosas, una que omitieron y dos que no se sometió a consideración, entonces son errores de forma, que no hay ningún problema pero se tiene que seguir el protocolo de aprobación o no; a lo que dice el C. SECRETARIO, que sugieres que haga la aprobación ahí mismo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, lo que pasa ahorita la misma ley, el reglamento dice que cualquier cosa que se tiene que dar para atrás o adelante tiene que ser acordada previo; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de acuerdo, cuál es tu sugerencia, la sometemos a votación; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, lo que pasa es que ya está hecha, una poner mi participación en ese sentido y dos se puede votar y cambiar el acta en ese sentido; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, cuál es tu sugerencia; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, poner la participación y ahorita no hay problema se vota para que quede en el acta, pero eso no debe de pasar porque son errores; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, estoy de acuerdo, y una vez

hechas las observaciones, solicita la dispensa de la lectura del acta; lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD el acta de la sesión anterior.- -

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día, que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

---- En el uso de la voz la C. LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, informa sobre las actividades realizadas siendo las siguientes: 9 DE DICIEMBRE, Estuve en entrevista con el locutor Víctor Torres en Radio Fórmula rumbo a nuestro primer informe de gobierno, dando los diferentes temas de interés que estábamos dando a conocer; Ese mismo día tuve una entrevista de radio con Arnoldo Valenzuela en mi lindo Sinaloa, donde se miró y se participó del Segundo Eje Desarrollo Humano Integral; 10 DE DICIEMBRE; Estuve en entrevista en radio con Marcos Palafox, sobre el Tercer Eje que es Transparencia y Eficiencia Gubernamental; Se encendió el árbol navideño denominado "Árbol de la Esperanza y Prosperidad" en la explanada de presidencia municipal contando con la participación del Coro de Bamoa quienes engalanaron la velada con diferentes temas navideños; 11 DE DICIEMBRE; Acompañada de Joel Juan Qui, Coordinador de la Red Estatal de Orquestas Sinfónicas y la directora General de ISIC María Luisa Miranda Monreal, Ana María Inzunza Ahumada, Directora de Cbtis 45, se realizó la entrega simbólica de 45 instrumentos y 60 atriles para la nueva Orquesta Sinfónica y Coro Infantil y Juvenil que se formará en Salvador Alvarado, este proyecto se lleva a cabo gracias a la suma de los tres niveles de gobierno, del Gobierno Federal representado por Conaculta, Gobierno del Estado por ISIC y Gobierno Municipal por la Casa de la Cultura dirigida por Ambrosio López Montoya; Estuve en entrevista de radio en el programa que show con Marco García, donde se trató el Cuarto Eje Desarrollo Económico Sostenido; Junto al Secretario de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías, realizamos la entrega de mobiliario para 50 instituciones educativas en todo el municipio, con una inversión del Gobierno del Estado de Un Millón Ochocientos cuarenta y Ocho Mil Doscientos Pesos; 12 DE DICIEMBRE; Estuve en entrevista en línea directa con el periodista Luis Alberto Díaz, donde se trató el Quinto Eje Desarrollo Urbano y Obra Pública Sustentable; Junto a mi familia y cientos de feligreses alvaradenses estuvimos presentes en la misa de acción de gracias en honor a la Virgen de Guadalupe, cuya misa estuvo ofrecida por el Señor Obispo Don Jonás Guerrero y concelebrada por el presbítero Joel Chaira, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; 13 DE DICIEMBRE; Presenté nuestro primer informe de gobierno en la explanada de palacio municipal, donde nos acompañaron grandes personalidades de la política sinaloense, partidos políticos, sociedad civil y representantes de las fuerzas armadas, a quienes presente el informe dividido en 5 ejes estratégicos Seguridad Pública, Desarrollo Humano Integral, Transparencia y Eficiencia Gubernamental, Desarrollo Económico Sostenido, Desarrollo Urbano y obra Pública, como les dije en la sesión anterior, les vamos a entregar ya lo que fue la edición impresa a todos ustedes; 14 DE DICIEMBRE; Acompañé al Presidente de Angostura José Ángel Castro a su primer informe de gobierno; 15 DE DICIEMBRE; Asistí a la posada navideña del club INAPAM Jóvenes de Corazón en Tamazula Segundo; 16 DE DICIEMBRE; Se realizó una reunión previa con la Comisión de Concertación Política, con relación al proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2015 de este Honorable Ayuntamiento de Salvador Alvarado; 18 DE DICIEMBRE; Se realizó la clausura del programa hábitat donde se invirtieron Siete Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Dos Pesos, para la realización de 6 obras de mejoramiento del entorno urbano y 48 acciones sociales a través del programa hábitat, el 60% lo aportó la federación que corresponde a Cuatro Millones Setecientos Diecisiete Mil Trescientos Veinte Pesos y el

Blvd. Antonio Rosales entre Av. Fco. Villa y Av. Vicente Guerrero s/n Col. Centro, C.P. 81400
Tel. (673) 732 0639 y (673) 732 0640, Fax: (673) 732 0872, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.

40% al municipio por la cantidad de Tres Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos, para su realización; Recibí por parte del Patronato Impulsor del Deporte en Sinaloa un cheque por la cantidad de Ochocientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos, para construir el parque deportivo y recreativo "Satélite" y un Módulo Deportivo "La Gloria", con el programa Rescate de Espacios Públicos, gracias a la preocupación y ocupación de nuestro Gobernador Mario López Valdez, Carlos Rico, Presidente del PIDS dio a conocer las obras que tienen un costo total de Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos, de los cuales el gobierno municipal aportará Un Millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos y dos Millones Quinientos Mil Pesos la federación para ambos proyectos, gracias a las gestiones realizadas, el patronato impulsor estará apoyando al municipio con el cincuenta por ciento de la cantidad que nos toca aportar como gobierno municipal; Se hizo entrega de las áreas rehabilitadas como lo son el Estadio de Béisbol y Cancha de Futbol de Tamazula Segundo, con una inversión de Un Millón Doscientos Veinte Mil Pesos beneficiando a cinco mil cuatrocientos ochenta habitantes, con la finalidad de que los niños, jóvenes y adultos del sector puedan contar con buenas instalaciones para la práctica del deporte y fomentar la cultura; En la cancha de futbol con el empastado y construcción de gradas con techumbre, aplicándose un recurso por el orden de los Quinientos Cuarenta Mil Pesos, en tanto el estadio de béisbol se rehabilitó la estancia con empastado y mejoró la infraestructura con una inversión de Seiscientos Ochenta Mil Pesos; Estuve presente en la presentación de las dos candidatas a Reina del Carnaval y Reina de los Juegos Florales Zeiry Joseline Burgos Acosta, representante de la planilla negra del Club Bochos y Celida Benguechea, representante de la planilla blanca del club Guamúchil viejo, durante el evento se reconoció al equipo Murciélagos "Caballeros de la Noche" por haber obtenido el Campeonato de la Copa de Futbol Profesional de Segunda División de Ascenso y poner en alto el nombre del municipio de Salvador Alvarado; 19 DE DICIEMBRE; Se hizo entrega de un cheque por Nueve Millones de Pesos para la primera etapa de la rehabilitación y embellecimiento del mercado municipal, por parte del Delegado de Economía Jaime Sánchez duarte y el Secretario de Desarrollo Económico Moisés Aarón Rivas Loaiza; Acudí al primer informe de labores de la Presidenta del Sistema DIF del Municipio Licenciada Gabriela Valencia Angulo, en la Casa de la Cultura de este Municipio.- La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; Señora Presidenta, en la última sesión que tuvimos se habló mucho de que en estas fechas era propicio a reflexionar, compartir la paz y la armonía y me refiero a esto o más bien digo esto en cuestión del día que se hizo el evento del encendido del árbol de la esperanza, vinimos con la esperanza de que se hiciera en conjunto, en ese sentido de que tanto los compañeros y una servidora fuéramos tomados en cuenta al momento de hacer este tipo de evento, porque para mí lo que se trató en la sesión anterior fue de mucha importancia y hubiera sido importante que fuéramos tomados en cuenta y en ese sentido tener participación en este acto; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, lo tomo en cuenta.- - - - - - - - - - El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; efectivamente secundando lo que dice Elena, mi participación fue en ese sentido, nomás no sé qué pasa, no se si no se me entendió o si no habló bien el español, en aras de construir de llevar una buena relación, precisamente el árbol de la esperanza lo dice su nombre de la esperanza, me di cuenta que hubiese sido el parte aguas o el principal momento para que, para que acompañada de los regidores, estuvimos varios regidores, nosotros estuvimos ahí pero no nos acercamos viendo la situación, solamente acudió usted y su familia a encender el árbol, y esos protocolos son mensajes, ni siquiera acudieron los compañeros regidores junto con

usted y me da mucho en que pensar entonces de que no queremos transitar como debe de ser, porque al igual lo de su informe, a nosotros se nos entrega una invitación en ese momento que tuvimos la sesión y dice que era en el auditorio 27 de febrero ni siquiera por un detalle alguien tuvo la delicadeza de decirnos no va ser ahí va ser en la explanada, eso es de la cortesía y la civilidad política que debemos de tener, el más mínimo detalle y no se tiene y no se tuvo, de ahí y otras cosas precisamente que nosotros no acudimos porque no somos bienvenidos dado la situación, no se ha entendido creo que esos pequeños detalles mandan un mensaje para nosotros muy grande, porque la comunicación lo hemos dicho debe de ser importante en todo momento, el dialogo es cosa que no se ha tenido, al igual en el informe que menciona usted ahorita, la visita que se da a diferentes partes como el mercado tampoco somos requeridos ya van varias visitas y creo que son de las partes y cosas importantes que debemos de ser partícipes, nos invitan a otras cosas y a las trascendentales muchas veces no, y en ese sentido nuevamente, o yo soy el que no quiero entender o de verdad no quiere haber una buena cordialidad una buena civilidad, una buena relación por muchas cosas, entre ellas esta una muestra y en el camino ahorita se van a dar otras, creo que me va a entender si de verdad se quiere hacerlo si no ya sabemos lo que va a pasar.----------

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; Presidenta, usted en su informe habla de respeto y de transparencia, así como lo dice el compañero ahorita, vino el Secretario de Desarrollo a revisar la obra del mercado y no fuimos requeridos, entonces donde está, otra de las cosas usted habla de respeto y está violentando al cerrar la avenida de los mercados, soy comerciante de ahí y nos vimos perjudicados por haber cerrado las vialidades, entonces ahí se está violentando también, y no hay respeto, hay que ver las cosas que hacemos y lo que decimos.----------

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta, creo que la cordialidad se ha perdido, aquí quiero ser muy claro en el tema del árbol de la esperanza, creo que era un buen marco para llevarnos de una manera muy diferente y que usted señora Presidenta esta situación se reflejara de una manera positiva hacia nosotros, no miré ningún compañero regidor que estuviera acompañándola en el encendido del árbol de la esperanza, no vine a ese evento y le voy a decir porque, son muchos eventos que se ha estado en la marginación irrestricto de los regidores y no lo habló porque soy regidor de un partido que usted no mira bien, no, aquí somos todos los regidores, es muy claro el ejemplo que usted está dando, que usted a los regidores no los ocupa, y si los llega a ocupar es cuando se amerita su aval para cualquier tema importante, pero lo que sí quiero decir claro que le doy la razón del árbol de la esperanza de que usted haya sido la encargada de poner el switch en la posición correcta para que prendiera ese árbol, lo digo por esto, porque usted fue la que adquirió ese árbol, el ayuntamiento en si no participó, gracias a su gran gestoría hacia algún empresario, que en su momento lo voy a decir y que usted me va a explicar que ese árbol es más caro del que ha tenido la historia de Salvador Alvarado, el monto que le asignó ese empresario es de doscientos mil pesos, entonces me queda muy claro que por eso es el menosprecio hacia los regidores este es mi comentario y es mi visión y que lo veo con toda claridad que usted la verdad al regidor no lo toma en consideración.----------

------ La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; en relación al comentario de la Doctora Norma, ella menciona lo del tema del mercado, y en este caso comparto con ella la opinión, de que como parte de la comisión de rastros y mercados si me hubiera gustado que en alguna de las visitas que ha tenido el Señor Aarón Rivas haber asistido, de estarla acompañando en esos eventos, porque me parece de gran importancia

que de primera mano no enteremos de que se trata el proyecto en que va, ya que también recibimos preguntas de parte de la ciudadanía para poder responder, y en ese sentido le pido que si se nos tome en cuenta, lo he venido diciendo y no sé, en este tema no he recibido ninguna invitación y a lo mejor se pensara los invitan y no van, pero en este caso no he recibido ninguna invitación y si lo considero importante.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; creo que nos estamos metiendo en un tema desde el primer punto donde están pidiendo la participación ustedes compañeros y la verdad se los voy a decir honestamente, en donde los invitan rara vez van y donde no los invitan están pidiendo su participación, creo que es una incongruencia grande por parte de ustedes y le digo al compañero Jesús no generalice, usted dice los compañeros regidores nosotros no estamos reclamando nada del actuar de la señora Presidenta, hable por ustedes mismos, como dicen cuando uno participa ustedes dicen los regidores, no, los regidores ustedes, nosotros no estamos reclamando nada a la señora presidenta, porque lo están haciendo bien, y si bien nosotros venimos y estuvimos en el encendido del árbol de navidad, bueno estuvimos presentes, se nos invitó a que estuviéramos presentes y no a que encendiéramos el árbol, lo encendió ella como primera autoridad y mis respetos Presidenta, la verdad y nosotros como regidores no tenemos nada que objetarte ni reclamarte sobre esta situación.- -

------ La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; respeto mucho la participación del compañero pero en este caso, vayamos o no vayamos considero que debemos de tener la invitación, ya lo hemos venido platicando ya es nuestra decisión ir o no ir pero la invitación la tenemos que recibir.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; efectivamente, creo y estoy seguro ya lo hemos platicado y es un tema muy trillado, las invitaciones se tienen que dar Señor Florencio para su información, en segunda dice muy claro el artículo 144 de la constitución política del Estado de Sinaloa, donde dice cómo debemos de protestar nosotros cuando tomamos el cargo y el cargo dice cuando protestamos cumplir y hacer cumplir las leyes que el pueblo nos los demande, no estamos juramentando lealtad solamente a la presidenta, que es cosa que usted está manifestando, se equivoca mi amigo en los términos, usted no solamente es un regidor priista que tiene que servir a todo lo que la ciudadana presidenta diga, es un regidor electo por el pueblo y se debe al pueblo, que tristeza que se manifieste de esta manera un señor con tanta experiencia y que en estos momentos sea tan servil y que no se dé cuenta de la situación, y lo estábamos diciendo en un tono de hacer las cosas bien, de nuevamente llevar una buena cordialidad y usted la está regando toditita, se lo informo mi amigo.- -

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; mire Regidor Florencio Villa, si estoy haciendo el comentario, se lo voy a decir muy claro, es porque si es de dar pena que la figura de un regidor que se invita a un evento donde puede estar con la presidenta porque somos, obviamente usted lo acaba de decir la presidenta es la primer ejecutiva pero el cuerpo de regidores es la autoridad, entonces me extraña mucho su comentario, que ni usted mismo se haga respetar en este sentido, es lógico de que estamos viendo a un regidor que a todo lo que dice la presidenta eso va hacer y eso no habla bien de un regidor, eso queda muy claro el actuar de los regidores deja mucho que desear y por eso estamos como estamos.- -

---- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2014.- - - - - - - -

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; en cumplimiento a lo dispuesto en el

artículo 22 Fracción Décima Cuarta de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, se les hizo llegar copia del Estado de Situación Financiera, Balanza de Comprobación y Estado de Actividades de la Cuenta Pública del mes de Noviembre del año 2014, la cual se requiere sea aprobada por el Cabildo Municipal, lo que está a su consideración.- - - - - - - -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; solamente relacionado porque siempre es importante conocer que el Regidor en turno que revisa la cuenta, que nos puede informar que vio, que se le hizo que está bien o que no está bien, para nosotros en base a esto tomar una determinación, entonces Jesús si nos puede informar.- -

----- El c. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; el mes anterior y este mes me tocó revisar la cuenta pública, en los ingresos de este mes del mes de Noviembre que me tocó firmar fue un ingreso de $14,432,925.00 pesos y los egresos fueron de $17,675,584.00 pesos, o sea que estamos hablando que fue más el egreso que el ingreso, tenemos un déficit de menos $3,242,659.00 pesos, entonces aquí estamos hablando de que ya las finanzas de ir bien ya están cerrando mal, pero afortunadamente tenemos un ahorro de siete millones aproximadamente que de no haber ingreso de aquí a diciembre las cosas se podrían complicar eso me queda muy claro, pero por abundar un poco en este tema, podríamos haber tenido un poco más de colchón en las finanzas públicas pero desafortunadamente fue mucho lo que se captó y eso siempre lo he dicho y reconocido de que hubo mucho ingreso pero fue mucho el egreso también demasiado, entonces hay muchas áreas que tenían presupuestado cierta cantidad y se le aplicó el cuarenta por ciento del rubro que le corresponde, entonces eso ha venido dando que en un momento dado esto se puede complicar, esto en cuestión de números, en los servicios básicos hubo un incremento para su información Presidenta de más, en la comisión federal de electricidad no hay un argumento para decir fue en esto, difícilmente se podría hacer ese cuestionamiento y decir en esto estamos mal, simplemente fue mucho más, aquí estamos en manos de la comisión ellos pueden poner lo que ellos quieran, como a todos los ciudadanos nos están pegando por ejemplo en el mes anterior fue aproximadamente de un millón cuatrocientos y estamos hablando que en este mes fue de un millón seiscientos noventa y tres fue algo siempre el incremento, Combustibles y lubricantes que es donde he visto más el apoyo y donde se ha ido mucho el presupuesto es en este rubro de combustible, lubricantes y aditivos, para su conocimiento hay un exceso en la cuestión de lubricantes, mucho aceite se echó a perder, mucho lo están utilizando para el llenado del automóvil, aquí se está demostrando que hay mucho carro viejo o se está yendo mucha fuga, hay mucha fuga en esto para que se tome en cuenta esto, en el taller municipal para la comisión de hacienda, tendríamos que hacer una revisión exhaustiva en este sentido, porque todos los mecánicos su palabra es ley, todo lo que decían ellos se les cumplió, no sé si está enterada Presidenta, y me llama la atención de que a dos unidades se les cambió la transmisión, dos transmisiones y el monto de ellas es de quince mil pesos cada transmisión, me pregunto y le preguntaría al jefe de taller en su defecto, porque no se arregló esa transmisión, todas las transmisiones se pueden arreglar y los costos son muy bajos, me llama la atención que las pusieron completas estilo americano falla y hay que cambiarla eso no está bien, entonces usted decía en su informe, que estamos mejorando para la cuestión de no llevar la maquinaria a talleres externos, desafortunadamente siguen saliendo las unidades a que se arreglen a talleres externos y si está yendo mucho dinero en ese rubro, entonces eso es para que se analice bien esta situación, ahí se fue entre todo aproximadamente un millón cuatro mil pesos, entonces la cuestión aquí es de que tengamos que valorar esta situación en el taller municipal hay muchos gastos y tenemos

que ver que sean realmente reales, o sea que no le estén mintiendo a los jefes de áreas, otro rubro que me llamó la atención fue el de traslado y viáticos, porque estamos hablando de que los dos meses anteriores, en el anterior que revisé fueron ochenta y siete mil y en este mes fueron ciento dieciocho mil en viáticos fue una exageración, estamos en cierre de administración y con estos gastos creo que se tiene que valorar, vamos a entrar en la cuestión de la obra, hubo mucha obra si, y eso está bien, es bien para el municipio, vamos hablar de que su gestión está muy bien Presidenta, lo que no está bien es como se han dado las obras y a quien se les ha dado, me queda muy claro que han sido muy exagerados los montos de cada obra, me queda muy claro de que aquí algo está pasando, no está enterada usted, o también la están engañando, porque nosotros hemos estado en dos licitaciones y si me corrige el compañero Daniel, el compañero Romeo que están en la comisión de hacienda y en todas las demás no estuvimos, y han sido muy favorecidos hasta ahorita dos o tres empresas, entonces vamos a investigar a esas empresas que no le quede la menor duda, nosotros le vamos a echar la mano que está pasando con eso, porque aquí el director de obras públicas es el encargado y el director de obras públicas es el que hace, no sabemos de cómo se están llevando a cabo estas obras, el monto ahí está, mucho apoyo pero el director de obras públicas es el que decide; entonces nos vamos a ir a otro detalle de la liquidación de los policías, nosotros aprobamos en la sesión anterior un remanente de cuatrocientos dieciséis mil pesos aproximadamente, ese remanente era de la administración pasada me queda claro, cuando usted nos los hace llegar en el orden del día para que lo aprobemos, ese recurso ya estaba aplicado, entonces eso para mí es una falta de respeto, porque ya aplican el recurso y después nos dicen, porque nos dicen la auditoria hay que decirle a los regidores que tienen que aprobarlo, no, presidenta creo que las formas no son así, primeramente que pase a cabildo y después se aplica el recurso, me quedo claro que este recurso fue aprobado mucho tiempo atrás, y cuando ese recurso tendría que aprobarse primero por cabildo y después aplicarse, entonces en si es lo que a grandes rasgos está en la cuenta pública, pero también quiero sacar el tema del árbol de navidad, porque es ahí donde me di cuenta que el monto es exagerado, un monto de doscientos mil pesos de una empresa que hace una aportación para terceros y es donde se aplica, pero todo está bien, lo que entra a suspicacia es de que nosotros tanto que hemos luchado porque se vea por medio de las empresas constructoras que están apoyando para que se apoye a jóvenes, niños para becas, pero para eso no hay, pero si para el árbol de la esperanza si hay aportación, esto me queda muy claro es muy respetable, pero para todo el conocimiento de los regidores, en este rubro ingresaron como seis millones de pesos que ahí está el detalle entran y salen eso no tiene ninguna justificación porque no hay nada, no le sirve al municipio simplemente es un puente el municipio, queda mucha suspicacia en este rubro pero ahí la dejamos, es todo lo que tenemos que decir en cuanto a la cuenta pública.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la cuenta pública de este Ayuntamiento, tomándose el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- A C U E R D O:- -

------ POR MAYORIA con 10 votos a favor y 4 en contra de los Regidores ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y JESUS PEREZ CASTRO, se aprueba la cuenta pública de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, correspondiente al mes de Noviembre del año 2014.- - - - - - - - - - -

---- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE INVIES ING. JAIME ROMERO BARRERA, PARA QUE SE LE CONDONE EL PAGO

DEL ISAI POR LA CANTIDAD DE $78,427.69 PESOS, DEL TRAMITE DE TITULACION DE 1-51-92-05 HECTAREAS, UBICADO EN LA COLONIA VICTORIA DE ESTA CIUDAD.- ----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del documento que envía el Director General de INVIES ING. JAIME ROMERO BARRERA, en donde solicita la condonación del pago del Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles ISAI, por la cantidad de $78,427.69 (Setenta y Ocho Mil cuatrocientos Veintisiete Pesos con sesenta y nueve centavos), del trámite de regularización de un terreno con superficie de 1-51-92-05 Hectáreas ubicado en la Colonia Victoria de esta Ciudad, lo que está a su consideración.- ----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; esta situación el área de allá en la victoria hay alrededor de tres áreas que están donadas o que le corresponden al municipio, en este caso por parte de INVIES por la regularización de los terrenos, en este año de esta administración no pudimos aterrizar unos proyectos que tuvo a bien realizar nuestra presidenta municipal para hacer unos espacios educativos y deportivos en esas áreas precisamente porque todavía no está concluida la formalización de la titulación de los terrenos de donación que le pertenecen al ayuntamiento, de esta cantidad que viene estipulada aquí alrededor del 60 y 70% es lo que le corresponde al ayuntamiento y dentro de las pláticas que se tuvo con INVIES cuando quisimos regularizar el terreno fue la propuesta que nos hicieron, que le condonáramos la deuda del ISAI que prácticamente es la deuda que le corresponde al ayuntamiento por ese impuesto para poder ya liberar directamente las áreas de donación, las áreas verdes que nos van a otorgar y entonces estar en posibilidad de que los proyectos que ya están realizados se formalicen antes de someter a votación si quería que tuvieran esa información independientemente de la solicitud que nos hace llegar el director de INVIES para que sepan cuáles fueron las gestiones y porque es el motivo que se está metiendo a consideración esto.- - - - - - - - - - ----- La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; mi pregunta es para el señor Síndico Procurador, me podría usted informar si son facultades del honorable cabildo hacer este tipo de condonaciones; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, si esos terrenos pertenecen al municipio y no tienen la documentación necesaria, creo que como lo dice el secretario ocupamos hacer una obra y no tenemos la documentación, lo mejor es que estos terrenos sean legalmente del municipio y creo que para eso es el cabildo, para eso es esta reunión para aprobarlo o desaprobarlo y lo mejor es que queden regularizados este terrenos y es una propuesta que están haciendo que con este recurso ya queda legalizado este terreno; a lo que dice la C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, el detalle es que le hago esta pregunta, porque hace unos días se me acercó un ciudadano efectivamente para hacer este tipo de gestión, que si le podíamos apoyar ya sea con un descuento o con la condonación para poder regularizar unos terrenos y me comenta Zulma que no es facultad del ayuntamiento hacer este tipo de condonaciones, que como es un impuesto del estado que no tenemos esa facultad por eso pregunto; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ellos como área no tienen la facultad, ustedes como cabildo si la tienen; a lo que dice la C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, que nosotros como ayuntamiento, como cabildo no tenemos esa facultad, a lo que dice el C, SECRETARIO DEL AYUNTMAIENTO, está mal ella, ellos como área de tesorería autónomamente no pueden otorgar este tipo de acciones si no está autorizado por cabildo, inclusive se vio con la propia auditoria superior del estado; a lo que dice la C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, por eso es mi pregunta, porque ella me dice claramente que no era facultad de nosotros como ayuntamiento, de cabildo, que era un impuesto del estado y que tenía que ser el estado; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de hecho se consultó directamente

con la Auditoria Superior del Estado y COCCAF, que son los que se encargan de asesorarnos, es por lo que se está poniendo a consideración.- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; Señor Secretario no sé si le entendí bien, dice que prácticamente que una parte le toca pagar al municipio; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, que del impuesto ISAI la mayor parte le corresponde a las áreas de donación, pero le corresponde al INVIES; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, le pregunto porque el artículo 46 de la Ley de Hacienda Municipal, dice que no se pagara el impuesto establecido en este capítulo en las adquisiciones de inmuebles que hagan la federación, las entidades federativas y los municipios para formar parte del dominio público y los partidos políticos siempre y cuando dicho inmueble sea para su propio uso; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO , así es o sea que ese es un terreno que tiene directamente el INVIES no es del Ayuntamiento, entonces el INVIES al regularizar el terreno tiene la obligación de otorgar la parte de donación de áreas verdes al ayuntamiento, entonces ellos nos entregarían a nosotros al ayuntamiento en este caso, la titulación va por parte de ellos no de nosotros, pero ellos para poder regularizar aquí aparece en el sistema que no han pagado los impuestos correspondiente en el caso del ISAI, y cuando vimos la situación precisamente buscamos la manera de cómo hacerlo y esa fue la asesoría que nos dieron por parte de COCCAF y la auditoria, que si se podía hacer la condonación siempre y cuando el cabildo lo aprobara para poder estar en posibilidad de que esas áreas de donación ya nosotros pudiéramos meterlas en los proyectos que ya teníamos y que de antemano no pudimos aterrizarlo, porque aun cuando estaba la formalización legalmente no teníamos el documento que acredite que es del ayuntamiento.- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; una pregunta nada más, en el caso de esta solicitud de condonación, dice INVIES que para que nos otorguen las áreas verdes después de, le digo o pregunto que no está estipulado que en todo proyecto primeramente tiene que estar considerado las áreas verdes, a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, es correcto; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, entonces porque dice que después de nos van a entregar el espacio para áreas verdes; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no es que después de, para poderlo formalizar ocupan primeramente regularizar el pago del impuesto para estar ellos en condiciones de expedir la documentación correspondiente del título, la donación ya está dada, nosotros tenemos en posesión la donación no podemos ejercer ningún programa ni recurso porque no tenemos formalizado el documento que lo acredite como propietario al ayuntamiento, que es precisamente lo que estamos haciendo, regularizando la etapa final para poder tener el documento legal a nombre del ayuntamiento, para poder meter los proyectos a los programas para aterrizarlos en esas áreas, precisamente es lo que estamos haciendo, a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, entonces es el área donde están las casitas que se están cayendo; contestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, eso no sabría decirle, te hablo precisamente del área de donación que es el hoyo no sé exactamente cuántas casitas son los que abarca todo el proyecto de INVIES, a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, si, es que tengo entendido de que esa es una área donde están las casitas que se hicieron hace muchos años, me parece que fue en la administración del Doctor Irizar y se hizo en ese espacio donde estaba el basuron antes, entonces me llama la atención esa situación que no estén regularizados; a lo que dice el C. SECRETARIO, desafortunadamente así está la situación ahí.- - - - - - - - - - El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; por eso es importante y siempre lo manifiesto que cuando se da este tipo de solicitudes aquí faltó

haberle anexado en este caso el mapa y no está, queda muy ambiguo así, a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, es correcto, por lo menos se debería de haberle anexado las claves pero llegó directamente a presidencia y nosotros lo que hicimos por la cuestión de los tiempos y que la propia propuesta de INVIES o sea el área ya está determinada y nosotros ejercemos acciones como propietarios de las áreas verdes de ese espacio, el problema fue que nunca pensamos que no estuvieran regularizados, ese es el problema más grande que tuvimos, se empezaron hacer las gestiones y precisamente nos encontramos con esto, que quedó de haber quedado hace muchos años no de ahorita, desafortunadamente recuerden que ahora las reglas de operación y todos los sistemas de proyectos y programas operan de diferente manera y no nada más con este, cada vez que metemos un proyecto nos vemos en la necesidad de terminar de regularizar todas las áreas del ayuntamiento, precisamente porque no se han concluido administración tras administración, anteriormente si entraban los programas únicamente acreditando la posesión y actualmente el primer documento que te piden para bajar los recursos es precisamente que acredites la propiedad legalmente.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; a nuestro juicio dado la situación que no vienen como deben de ser los anexos es mejor que pase a comisión antes de aprobarlo así nada más sin saber; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, eso lo sometería a consideración, está en ustedes aprobar o no aprobar eso no me corresponde directamente a mí, yo someto a consideración la propuesta de INVIES y ustedes determinan lo procedente o no procedente, cumplo únicamente con las peticiones que nos hacen directamente a presidencia y que tienen que pasar por cabildo, en ese sentido cumplo con la petición tengo la obligación de someterlo a consideración si ustedes no lo aprueban aquí quedara asentado, únicamente les digo una cosa, que hay que ser conscientes que es un beneficio al cien por ciento del propio ayuntamiento y más para los ciudadanos que habitan esa colonia, cuando el proyecto con toda ilusión tuvo a bien llevarlo a cabo la presidenta y nos encontramos con esa traba, nunca pensamos porque si aparece a nombre del ayuntamiento pero no tenemos el documento formalizado a nombre del ayuntamiento.- -

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; de antemano ya sabemos lo que va a suceder, pero si sería muy importante las premuras si esto sucediera en la primera sesión de enero no pasaría nada tampoco, o sea esto me llama la atención porque todo es de cuarto para las seis y vámonos, porque no buscar la manera de que esto quede claro, para que no entre la suspicacia, me queda muy claro si esto se somete a consideración para que pase a comisión y se analizaría bien y vendríamos ya más definidos en la propuesta de darle para adelante o no, para adelante seria en este caso, porque no creo que haya ningún problema, simplemente las formas no creo que sean las correctas me queda muy claro ese es mi punto de vista que tendríamos que analizarlo no es nada más decir vamos a votar a favor porque es una propuesta de INVIES, hay que analizarla bien, somos nosotros los responsables de toda esta situación sí, pero que nos hagan llegar toda la documentación que se requiera para poder avalar bien una situación de este tipo, pero eso es una manera de decir las cosas, pero aquí es el pleno y como se forme la solicitud de aprobación, la dejo de esa manera pero si me llama la atención por la premura.-

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la autorización de condonación del pago del Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles, tomándose el siguiente:- -

- A C U E R D O:- -

----- POR MAYORIA, con 10 favor y 4 en contra de los Ciudadanos Regidores ROMEO

GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ Y JESUS PEREZ CASTRO, se aprueba se condone a INVIES el pago del ISAI, por la cantidad de $78,427.69 (Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos Sesenta y Nueve Centavos) en el trámite de regularización de un terreno ubicado en la Colonia victoria de esta Ciudad, con superficie de 1-51-92-05 hectáreas.- - - - - - - - - - - -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; nada mas secretario si me permite, nuevamente vamos cayendo en lo mismo, aquí la situación es si se aprueba o no la mayoría se respeta, la situación es muy clara nuevamente puse un punto a consideración que se no se tomó en cuenta, entonces no se para que hablo, a lo que me refiero es que cuando algún regidor pone algo a consideración, se debe de someter a votación, si lo votan en contra no hay problema pero insisto las formas, el protocolo es someter a votación, cualquier punto para eso estamos aquí; a lo que dice el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, se lo sometemos a votación, a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ya que, ya lo votó para que vea que no está cumpliendo con las formalidades de lo que es el secretario.- -

------ A continuación se pasa al desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. ISELA ANGULO PAYAN, DE AUTORIZACION PARA OTORGAR APOYO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, PARA LA COMPRA DE LLANTAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUS UNIDADES.- -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud de la Tesorera Municipal C.P. ISELA ANGULO PAYAN, de autorización para otorgar apoyo a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para la compra de llantas para cubrir las necesidades de sus unidades, así como también copia de diferentes cotizaciones, lo que está a su consideración.- -

------ El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; es increíble como a un año ya de gestiones vayan a salir con la misma respuesta, de que estamos aprendiendo, de que no sabíamos, o no sé qué, ustedes tienen en sus manos compañeros regidores la petición que hace en este caso Isela, independientemente de que ustedes la voten y que a veces no analicen la situación, es muy claro está muy ambiguo, por este conducto me permito solicitarle someta a consideración del H. Cabildo que sea analizado y posteriormente autorizado el siguiente planteamiento Japasa solicita apoyo para compra de llantas para cubrir necesidades de sus unidades de lo cual anexamos diferentes cotizaciones, primero cuanto está solicitando, anexa cotizaciones sí, pero cuanto está solicitando, y los escritos deben de venir bien redactados, documentado, está muy escueto, muy ambiguo, pero lo más lamentable es, si la Junta de agua está adoleciendo de llantas por alrededor de los diecinueve o veinte mil pesos, como es que gastamos doscientos mil pesos en un pinito, como que se hacen gestiones a los constructores para poner un pino, un pino que ya había una estructura de administraciones pasadas que se podía haber armado y ese dinero se le da a la junta de agua que le habría servido bastante, si el dinero viene de un constructor por algo ha de ser, se le está apoyando con obras, pues ayúdame pero gestiones importantes, trascendentales de suma importancia para los trabajos en este caso para la junta de agua o cualquier dependencia del ayuntamiento, analícelo una que viene mal fundamentado y mal redactado y dos, entonces hagamos situaciones buenas no nomas hagamos cuestiones electorales o populistas y realmente enfoquémonos al trabajo que ocupamos internamente porque esto no se hace solo se ocupa dinero, ustedes lo han manifestado y lo han escuchado aquí como la junta municipal de agua potable se pidió el

aumento de agua potable porque andan con cuentas mal entre otras tantas cosas porque no se habla de esta situación, creo que si realmente quieren hacer una reflexión y apoyar y analizar por lo cual protestamos el cargo los invito a que realmente reflexionen y no nada más a seguir las directrices.----------

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; sobre este tema, me llama mucho la atención de que la Junta Municipal presione a la Tesorería Municipal para que le otorguen este beneficio, cuando el problema de ella es mucho más que eso, preocuparse primeramente por el aguinaldo de su personal primero y segundo hasta este momento ya se está aplicando el incremento del agua potable y de saneamiento ambiental, entonces creo y juzgo necesario que analicemos bien esta solicitud de apoyo, esperemos que de aquí a enero si no mejoran las finanzas de la junta municipal del agua entonces si entraríamos nosotros en apoyar esta situación, creo que el apoyarla en este momento no ayudaría mucho a la junta municipal y menos para bienes materiales de su equipo, creo que las unidades están trabajando y pueden aguantar de aquí a enero esta situación, si no tiene capacidad la japasa entonces si podríamos entrar a su rescate, pero esperemos porque va a entrar mucho dinero castigando al pueblo como siempre pero le va a entrar mucho dinero a japasa, entonces sugiero que esperemos entrando el año y que valoremos esta solicitud de apoyo.----------

----- El c. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, , manifiesta, compañeros únicamente para explicarles porque soy consejero de la junta de agua potable aquí en Salvador Alvarado, decirles por la situación que está pasando tan crítica, especialmente en cuestión de vehículos están deteriorados completamente, principalmente las llantas, hay mucho trabajo que se tiene que hacer en todo Salvador Alvarado principalmente en las comunidades rurales donde todos los trabajadores tienen que trasladarse en sus vehículos y a veces se quedan en el camino porque se les averió una llanta, creo compañeros que hay que hacer consciencia en este punto la compañera Isela manda dos cotizaciones hay que apoyar a la junta, sabemos por la situación tan crítica por la que está pasando y los trabajadores que están dentro del organigrama ahí de la junta municipal de agua potable tienen su trabajo y los que tienen trabajo de campo que van a cobrar y arreglar alguna situación de fugas, creo que si debemos de apoyar a la junta de agua potable en esta situación y vienen dos cotizaciones creo que hay que apoyar con la más barata, para que el trabajador que se dedica a estas labores y que necesitan estos vehículos vayan con más seguridad a desarrollar su trabajo y esto lo pongo a consideración de todos ustedes.----------

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; creo que en ningún momento lo hemos manifestado nosotros compañero Florencio y a todos los compañeros, ya se habló se dijo aquí en esta mesa y fuera, que se ha apoyado y se ha apoyado bastante a la junta de agua, ustedes han sido testigos ustedes han aprobado al igual que nosotros otros tantos recursos o no, también se ha dicho nomas que ustedes escupen para arriba y no saben que se les puede caer, cuando dicen que nosotros nomas criticamos y hacemos a lo mejor es la parte que nos toca hacer, pero quien de ustedes ha dicho públicamente y ha agradecido que fueron gestiones lo dije anteriormente del partido acción nacional acompañando a la presidenta en su petición que se aprobara el aumento, así como no queríamos el cuarenta pero también quisimos apoyar precisamente por las finanzas no somos tan desconsiderados compañero Florencio, ni nos interesa que truene la junta vivo aquí me interesa que esto avance, pero creo que fui muy claro en decir que efectivamente se necesitan recursos, pero si se hacen gestiones para ese tipo de eventos, mejor hagamos gestiones para algo bueno, recordemos algo hay un IVA que está por venir de la planta potabilizadora, recordemos también que esas constructoras que están haciendo están

ganando bastante dinero porque no pedirles apoyo para este tipo de cosas, así como se hizo insisto en el pino, es un llamado a la conciencia amigo Florencio, no es que estemos en contra ni que no queremos que la junta de agua marche bien hay que analizar el punto.- ------ El C. Regidor DANIEL MEJIA MONTOYA, manifiesta; creo que estamos viendo este tema de las llantas como un tema menor que no tiene importancia, creo que la vida, seguridad e integridad de los trabajadores tanto del Ayuntamiento, como de Japasa y del DIF, creo que esta acción ayudaría más que nada también a cuidar y proteger la vida de nuestro personal, porque nosotros sabemos que traer las llantas en un vehículo en mal estado nos puede costar la vida no de una persona sino de todos, creo que este punto es importante como todos los que venimos a tratar, entonces si compañeros hay que reflexionar en este sentido, hay que no ver no solamente los costos sino con el fin que se está haciendo, las unidades están en un mal estado sabemos, las llantas sabemos que al tronarte una llanta por la carretera pueden perder la vida y aquí creo que es un tema importante porque está en riesgo la vida de nuestros trabajadores de la japasa, no hay que minimizar ningún punto sino todos son importantes y más en este tipo que son delicados.- ------ El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la autorización para apoyar a la junta de agua para la compra de llantas, lo que es APROBADO POR MAYORIA, con 10 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES, de los Ciudadanos Regidores ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y JESUS PEREZ CASTRO.- - - - - ----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; no gusta a lo mejor la manera de cómo lo digo pero y a cada uno si quieren contestar bien y si no, no hay problema, pero analícenlo, aprobaron y no estamos en contra por algo nos abstuvimos con nuestro comentario, pero díganme que aprobaron, que cantidad aprobaron.- - - - - - - - - - ------ El C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, manifiesta; o sea nos hacen llegar dos cotizaciones compañero no sé si las viste y obviamente nos vamos por la de menor cantidad que es de $18,800 pesos y la otra es de 20 mil 800 pesos, y realmente es muy polémico una cosa que no tiene mayor relevancia, en el sentido de que tenemos que tener presente de que hay que ayudar, hay que apoyar a la junta de agua potable ahorita que está en difícil situación, si nos abocamos únicamente a que yo digo que tú me dices y eso no nos va a llevar a nada, ahorita tú lo decías viene el beneficio del IVA pues si viene pero todavía no ha llegado, y porque esperar hasta en enero si ahorita lo podemos hacer, ahorita decía el compañero Jesús que en el mes de enero se podía hacer lo de la donación del terreno pienso que ahorita se puede avanzar y se pueden hacer las cosas y en lo particular y en lo personal voté por la menor cantidad del costo.- ------ EL C. SECRETARIO DEL AYUTAMIENTO, manifiesta; espérenme es que se están adelantando, entiendo la petición del compañero ya aprobaron que si van apoyar la compra de las llantas ahora hay que aprobar cuál de los dos presupuestos.- - - - - - - - - - - - - - - - - ------ El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; el acta va a quedar porque quedó grabado dije compañeros vienen dos cotizaciones yo voto y quiero que aprueben para que se compren las de dieciocho la de menor cantidad de las dos cotizaciones.- - - - - ----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; Señor Secretario por eso digo, efectivamente dicen que es un punto que no debemos de discutir tanto, lo vuelvo a decir es de forma, aquí en el orden del día no dice que vengan dos puntos a votarse, dice que se someta a votación, entiéndame la parte, a lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ahí si no, si no me lo apruebas; a lo que dice el c. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ya estamos viendo las cotizaciones todos, obviamente sabemos que nos vamos por la menor, quien este de acuerdo en aprobar por

la cantidad como dijo Florencio pero se tiene que decir, y le digo algo, fue de mucha urgencia en su momento la petición que hizo la regidora Wenda de que se donara el terreno de la maquio clouthier, fue discutido y al final vamos y aprobamos el dictamen y nosotros dijimos es mucho el terreno, ahí algo se va a construir, un parque, hay que darle la mitad, no, hay que ayudar, lo mismo que están diciendo ahorita, se otorgó , no sé si estén enterados compañeros regidores, pero casi perdíamos un dinero por haber hecho eso, por no haber tomado las indicaciones nosotros no queremos que le vaya mal al municipio queremos que le vaya bien pero cuidando las formas, y usted sabe presidenta que casi se perdía ese dinero, por nosotros no analizar fue una falta y me incluyo porque al final aprobé y se los hice ver que así no eran las cosas, la cosa es más fría, más tranquila y gracias a dios se movieron rápido hay que decirlo y se logró rescatar íbamos a perder cerca de dos millones de pesos, ojo en lo que les digo, no es por estar molestando, lean un poco más, investiguen o como gusten pero analicen cuando uno dice las cosas, no nomas voten en contra o a favor porque uno dice las cosas cuidado.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes en virtud de que en el punto que estamos tratando vienen dos cotizaciones una de la empresa Llantas Jas por $18,800.00 pesos y la otra por la empresa Maxi llantas por $20,800.00 pesos; por lo que se toma el siguiente:- -

- A C U E R D O:- -

----- POR MAYORIA, CON 10 VOTOS A FAVOR, se aprueba la cotización de Llantas Jas por la cantidad de $18,800.00 pesos, para la compra de llantas para las unidades de Japasa.- -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número SIETE que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. GUILLERMO RUIZ CARRILLO, COMANDANTE DE TRANSITO MUNICIPAL.- - - - - - - - - -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la documentación de jubilación del C. GUILLERMO RUIZ CARRILLO, Comandante de Tránsito Municipal, la cual en sesión de la Comisión del Servicio de Carrera Policial Preventiva Municipal de fecha 01 de Septiembre del presente año, por unanimidad declaró procedente la solicitud de jubilación, por lo que solicito que sea turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para que se haga el análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes se turne a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la documentación relativa a la Jubilación del C. GUILLERMO RUIZ CARRILLO, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.- -

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número OCHO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE JUBILACION DEL C. FERNANDO RUIZ CARRILLO, COMANDANTE DE TRANSITO MUNICIPAL.- - - - - - - - - -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la documentación de jubilación del C. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Comandante de Tránsito Municipal, la cual en sesión de la Comisión del Servicio de Carrera Policial Preventiva Municipal de fecha 01 de Septiembre del presente año, por unanimidad declaró procedente la solicitud de jubilación, por lo que solicito que sea turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para que se haga el análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes se turne a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la documentación relativa a la jubilación

del C. FERNANDO RUIZ CARRILLO, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número NUEVE del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE TRASLADO DEL ARCHIVO HISTORICO A LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, PARA EL RESCATE Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACION.----------

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del proyecto de organización y clasificación del archivo municipal de este Ayuntamiento de Salvador Alvarado, el cual consiste en el rescate y organización del archivo histórico y para ello se requiere que este Cabildo Municipal autorice el traslado a la ciudad de Culiacán de la documentación histórica en comodato a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para su ordenación y clasificación, lo que está a su consideración.---------

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; sin duda el hecho de hacer este tipo de trabajo es trascendental, porque hace ya doce años que se inició con la ley de acceso a la información pública y desde entonces está en camino la ley de archivo y esto es un paso importante, y la pregunta es en la administración pasada se dio un convenio similar no se trabajó en ello, no sabe; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no sabría decirte; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, porque es el área precisamente el secretario quien se encarga de esto, es importante este tipo de trabajo pero nuevamente les digo, viene todo el trabajo que va a venir ayudar bastante el archivo tanto histórico como documental y administrativo pero vamos autorizar que se lleven pero no somos responsables por lo menos un servidor nosotros porque no dice que documentos se van a llevar no viene anexo.----------

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; no viene anexo precisamente porque no está organizado, la persona que está ahorita al frente en el archivo histórico Rafael, está poniendo un gran esfuerzo en querer organizar ese archivo y lo ha hecho a como él ha podido, con cajas ha tratado de digitalizarlo lo que tiene, va ser un trabajo bastante fuerte el hecho de que si se autoriza aquí por parte de cabildo hacer el inventario correspondiente cuando se haga la entrega, el muchacho está trabajando en ese sentido y está a punto de finalizar, aquí el problema es o más bien la agilidad de darle a esto precisamente la organización que están haciendo los alumnos de la UAS con el Profesor Brito ya de varios municipios y lo están queriendo iniciar a la par porque lleva alrededor de ocho meses o un año la culminación de la organización de los archivos, y si se dan cuenta nos están pidiendo dentro de ese mismo proyecto, únicamente los utensilios que ellos ocuparían para realizar la organización de ese archivo, mas sin embargo una vez que se realice la formalización de nueva cuenta tendremos que proceder a la formalización de los convenios porque ellos están pidiendo una serie de requisitos, y posteriormente cuando concluyan de organizar el archivo piden que ese trabajo sea cuidado porque es un trabajo bastante extenso y van a pedir una serie de requisitos por ejemplo el área donde se acomodaría el archivo y la manera en cómo se va a utilizar para que sea duradero el trabajo que ellos nos van a proporcionar en caso de que sea aprobado, y dentro de las pláticas que he tenido con Rafael y el Licenciado Tavizon, miran de mucha importancia que la UAS realice este trabajo para poder estar en posibilidades de tener un archivo verdaderamente organizado, como lo dice el compañero regidor es de mayor trascendencia, y si hubo platicas me tocó escuchar en la prensa donde se quería organizar el archivo pero no se llegó a concretar, a lo mejor porque no había las comodidades que está ofreciendo en este caso la UAS, que también les sirve a los alumnos como ejercicio y es por ello que nos hicieron llegar directamente el proyecto por parte de la UAS, y esto para que tengan una

mayor información y hay que aprovechar la disponibilidad que hay para organizar este archivo.----------

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; nada mas una pregunta, coincido plenamente con este proyecto para mí que va a ser un detonante muy importante, para tener nuestra historia bien resguardada y organizada conforme la historia que tenemos, se dice que es poca pero no, es mucha, tenemos cincuenta y dos años y hay muchas cosas relevantes, pero mi duda es esta, la documentación que se va a mandar para su ordenamiento, seria de que años a que años, o seria hasta la fecha; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, hasta la fecha, todo lo que tenga el archivo, es bastante la documentación que tienen y al final de cuenta cuando se vaya hacer la entrega tendrá que venir manifestado el inventario que se levantó, que es el que nos va a nosotros organizar, es un trabajo bastante amplio el que tiene Rafael que ya lo había empezado pero no pudo terminar porque no tiene los medios, inclusive lo quisieron digitalizar, y una vez que este archivado tenemos que tener inclusive los aditamentos correspondientes para digitalizar los nuevos documentos para que quede respaldo también; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, creo que no le veo ningún problema; comentando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, podemos inclusive sumarnos a los trabajos de Rafael, el empezó a trabajar en la cuestión de su maestría y sería bueno meternos un poco en el archivo y aportar algo, inclusive que venga Rafael y nos informe del trabajo que ha hecho hasta ahorita; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, eso sería importante.----------

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes, la autorización de traslado de la documentación del archivo histórico en comodato a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para el rescate y organización de la documentación; lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número DIEZ del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO STASASA, DE DONACION DE UN TERRENO DE 2,330.28 METROS CUADRADOS UBICADO A UN COSTADO DEL CENTRO DE CONVENCIONES.----------

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado STASASA, para que se les otorgue en donación un terreno con superficie de 2,330.28 metros cuadrados, ubicado a un costado del centro de convenciones, para construir su casa sindical, así como tener un espacio para actividades deportivas, culturales y recreativas, por lo que solicito que dicha solicitud sea turnada a la comisión de Obras Públicas y de Hacienda, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.---

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes que se turne a la Comisión de Obras Públicas y hacienda la solicitud del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para que se otorgue en donación un terreno con superficie de 2,330.28 metros cuadrados ubicado a un costado del centro de convenciones, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número ONCE del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA C. TESORERA MUNICIPAL C.P. ISELA ANGULO PAYAN DE AUTORIZACION DE CONDONACION DEL PRESTAMO QUE SE LE HIZO EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO,

POR LA CANTIDAD DE $1,590,386.70 PESOS.----------

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud de la Tesorera Municipal C.P. ISELA ANGULO PAYAN, de autorización de condonación del préstamo que se le hizo en la administración anterior, a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, por la cantidad de $1,590,386.70 (Un millón Quinientos Noventa Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos con Setenta Centavos), lo que está a su consideración.----------

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; nuevamente en lo mismo, viene una petición que no es menor de la cantidad que ya se dijo y no viene más, a ver, este préstamo se dio en la administración anterior, cuando, fue el que se dio el 30 de diciembre, por la cantidad de un millón trescientos o fue otra, es información que no nos hacen ver, porque el 30 de diciembre; a lo que dice la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, es lo que se le dio para los aguinaldos, esta que se está proponiendo ahorita, más el otro que se le debe a un proveedor que es de un millón ochocientos de los aguinaldos del año pasado; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, porque el 30 de diciembre del 2013 se dio una sesión extraordinaria cuarenta y uno por cierto, un millón trescientos en calidad de préstamo, entonces no coincide si fuese el mismo, pero me dicen que no, entonces analicemos la situación nada más nos ponen así muy somero, y algo muy claro este año se supone y lo decía y lo reitero ahorita, que va haber recuperación del IVA, se aumentó el agua potable vienen otras condiciones, lo que si hay que hacer notar y que no lo digo que se hizo, no se hizo y lo avalo inclusive que en la administración pasada se dejaron de pagar algunos conceptos que ya se han mencionado mucho por usted presidenta y por la misma gerenta, pero no se dice, que tampoco este año la japasa ha abonado ningún cinco a este préstamo y que son observaciones que nos está haciendo la ASE; a lo que dice la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no tiene capacidad financiera; diciendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, por eso, creo que se ha ayudado bastante pero viene recuperación muy importante de IVA por las obras, viene aumento de agua, pues hay que esperar esta parte no hay que sangrar las finanzas del municipio, creo que a los hijos hay que enseñarlos como dijo Jesucristo a pescar no nomas darles la comida, esta cantidad nomas hay te la voy a exonerar y se acabó, y, para que vean o que se nos aclare también este préstamo del 30 de diciembre más este cuando se dio, cuanto se debe y como vamos, pero así, nuevamente esta petición, insisto viene muy ambiguo, no te dice nada, hace tiempo el compañero regidor Cesar Rene solicitaba y lo secundé que había que darle a Japasa precisamente algo mensual, que valoramos si doscientos, trescientos para irle ayudando no se nos aceptó la petición y ahora sí, de ya para ya, creo que hay que reconsiderar la situación y analizar que la paramunicipal tendrá con lo que se viene que ajustar sus finanzas.----------

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; para su aclaración no se está ejerciendo ningún recurso, es una deuda que esta, es un recurso que ya se dio no es algo que vaya a salir a diferencia de la propuesta que se hacía de estar erogando del municipio la cantidad, sino que es algo que desde el año pasado esta, y si, efectivamente la junta municipal del agua potable como todos ustedes saben no es lo único que debe, debe más de trece millones de pesos y no estamos hablando nada mas de este millón y medio entonces hay mucho que hacer por la junta todavía y además efectivamente se van a recuperar los IVAS pero no se van a recuperar para enero, febrero tendrán que hacerse el trámite ante el SAT, y el termino que determine la propia dependencia para podernos dar y hacer esa devolución de ese IVA, que nos va a servir para que la paramunicipal salga de las condiciones de números rojos en las que actualmente está.----------

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; aquí la cuestión es de que vamos a los mismo, más apoyo a Japasa, reconozco que esta deuda no es nuestra, no es un apoyo que nosotros le otorgamos a japasa, pero fue un compromiso que se dio para que japasa lo cumpla a este ayuntamiento, de nuevo les digo, vamos a esperar a ver como salen nuestras finanzas en este año e inicio del que viene, porque va haber dinero suficiente para japasa no nos apresuremos para tratar de condonarle deudas a japasa, cuando es mucho el dinero que le va a entrar, ojo regidores analicemos esta situación, recuerden que la paramunicipal es un órgano autónomo, nosotros estamos apoyándola por lo mismo, porque supuestamente no tiene capacidad ni de endeudamiento ni de pagos a proveedores, pero si tenemos que ser también analistas en esta situación que está prevaleciendo con japasa, esperemos ya que se le ha apoyado, el 20% ya se está cobrando, esperemos no nos desesperemos entrando el año valoremos esta situación, siempre les diré esto porque el ayuntamiento creo que se está quedando sin finanzas y va a ocupar que le apoyen, entonces si nosotros estamos condonando deuda cuando en algún momento dado la japasa cuando reciba su dinero también nos puede apoyar, entonces esperemos y entrando el año analicemos esta propuesta.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; una vez escuchado las intervenciones de los regidores se somete a consideración de los presentes; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, nuestra propuesta, que se someta a consideración del pleno si aceptan mi sugerencia para que se vaya hasta enero y valorar la situación.- - -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta del Regidor JESUS PEREZ CASTRO , de que la condonación de esta deuda de la junta municipal de agua potable se vea hasta el mes de enero; POR LO QUE NO ES APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 10 EN CONTRA.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la autorización de la condonación del préstamo que se le hizo en la administración anterior a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, por la cantidad de $1,590,386.70 (Un millón quinientos noventa mil trescientos ochenta y seis pesos 70/100 M.N.), APROBANDOSE POR MAYORIA CON 10 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, de los Ciudadanos Regidores ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y JESUS PEREZ CASTRO.- - - - -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número DOCE que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA ADQUIRIR UN TERRENO PARA QUE SEA ENTREGADO DIRECTAMENTE A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CON RECURSOS DEL SUBSEMUN.- - - - - - - - - -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud de la LIC. NAYELI NOHEMI PATRON MORENO, Enlace SUBSEMUN de Salvador Alvarado, de autorización para la adquisición de un terreno con recursos del Subsemun, para que sea entregado a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para lo cual se ha recibido la vialidad por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la propuesta para la adquisición de dicho terreno, lo que está a su consideración.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; en primera estos terrenos que ya se había venido comentando se van a comprar para los policías, están incluidos los que ya se fueron porque a ellos también les tocaba; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, sí, todos, por eso son ciento quince; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, si son ciento quince por eso lo pregunto, este terreno es la parte de enfrente de la Renato Vega, es una parte muy baja y

una parte muy alta en que parte es exactamente, le digo por lo siguiente, porque tiempos atrás se insistió mucho en meter los servicios públicos y se batalló mucho sobre todo con el agua potable; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, en este caso, por ahí están haciendo la construcción de un fraccionamiento del Infonavit de los asalariados del campo, se van a construir alrededor de cien casas y se va a meter el boulevard también para introducir los servicios públicos, a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, el boulevard viene por la Inglaterra; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, es más arriba pero no recuerdo el nombre de la calle, de hecho no se encontraba en que parte y aprovechando que viene este recurso del gobierno federal y estatal se van a introducir todos los servicios y se va aprovechar el boulevard y darle auge y que quedaran juntos todos ellos; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, el otorgarles significa o sea nosotros como ayuntamiento se les da el terreno y ellos no ponen nada; a lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, aquí únicamente lo que son las reglas de operación de Subsemun únicamente nos pide la autorización y aquí se les pediría únicamente la documentación correspondiente a cada uno individualizado porque ya está lotificado todo ahí ya está listo.- -

------ El C. Regidor CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, manifiesta; los lotes que se les van a otorgar a dichas personas ahora a los elementos de policía, son para que verdaderamente construyan y estén todos juntos o se les va a titular y ellos van a decir voy a vender; a lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de hecho la intención de otorgarles estos lotes de terreno ahí, precisamente la presidenta va a buscar la manera de como también en el año entrante ver la posibilidad de conseguirles un pie de casa, se va a trabajar también en ese aspecto y queremos ver de qué manera a la hora de formalizar la documentación con los policías precisamente ponerle una clausula en el convenio de que, no sean vendidos a la mayor brevedad posible, sino que, ver la posibilidad de que, se les dé el apoyo culminado con su terreno y su pie de casa, ya avanzamos con el terreno y posteriormente lo del pie de casa.- -

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; nada más para aclararles, seria únicamente para los que siguen activos, el año que entra se va a pactar otra vez el Subsemun y únicamente el beneficio de los pie de casa que estaríamos consiguiendo seria para los activos, ya no nos permitiría bajar ese recurso a los que no están activos, nada más para aclararles el terreno si.- -

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; únicamente quiero saber cuántos policías están en activo; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, todavía no podemos decir, porque todavía están enfrentando el proceso varios policías, y lo que puedo adelantar es, que de los que están enfrentando el proceso ya doce se concluyeron con ellos, entrando el año inicia parte del procedimiento que ya fueron notificados pero el estado de fuerza es precisamente los ciento quince que vienen aquí; a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, otra cosa aquí dice que hay lotes de diferentes costos, eso son por rangos; a lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, la verdad es que es por la ubicación que tiene el terreno, ahí ya tendrán que determinar no sé si van a ser por rango lo desconozco y esos lotes quiero pensar que son esquinas, lo que viene ahí es el estado de fuerza con que contamos.- - - -

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; este terreno es de alguna persona particular, a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, es una persona moral ahí viene la documentación y viene el representante de la persona moral anexo con su escritura pública para acreditar su personalidad; a lo que dice el C. Regidor

JESUS PEREZ CASTRO, en estas viviendas que se les va hacer a los policías está considerado las áreas verdes; a lo que responde el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, eso es parte de la urbanización propia de la zona, ahí si no podíamos hablar de esos lotes únicamente porque es parte de una zona geográfica y dentro de la zona geográfica tiene que haber áreas verdes; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, si lo digo porque aquí es donde interviene el ayuntamiento, porque todas las construcciones que se realicen deben de tener áreas verdes que son asignadas al ayuntamiento y aquí no estoy viendo que se están asignando; a lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, porque dentro de la zona geográfica debe de estar contemplado esto, la persona no sé si será dueña de todo, pero ahí viene el plano y si viene especificado todas las áreas verdes.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la autorización para la adquisición de un terreno con recursos del Subsemun para que sea entregado a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.- -

------ Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número TRECE del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA, DE AUTORIZACION PARA LA SUSTITUCION DE LAS LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO QUE SON DE VAPOR DE SODIO, POR LAMPARAS LEDS.- -

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar la solicitud del Director de obras Públicas Municipales ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA, en donde solicita la autorización para la sustitución de las lámparas de alumbrado público que son de vapor de sodio por lámparas leds, por lo que solicito que este asunto sea turnado a la Comisión de Obras Públicas, para su análisis correspondiente, lo que está a su consideración.- - - - - - -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes sea turnada a la Comisión de Obras Públicas la solicitud para la sustitución de las lámparas de alumbrado público que son de vapor de sodio por lámparas leds, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.- - - - - - - - - - - - - -

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número CATORCE del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.- -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, para su análisis y revisión, lo que está a su consideración.- -

---- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; nuevamente haciendo un llamado al trabajo, a la conciencia y el compromiso de todos y cada uno de los regidores, un servidor, las compañeras y también el PRD solicitamos que ponga a consideración que el presupuesto de egresos se vaya a una extraordinaria, porque no puede ser posible que solamente una vez lo vimos y solicitamos precisamente que se nos hiciera llegar por departamento y se nos hizo llegar el orden del día, pero no nos hemos vuelto a reunir, nosotros buscamos a la tesorera para platicar pero siempre estaba ocupada, algo tan importante y aprobarlo frastrack creo que deja mucho de desear y decir de nosotros, el presupuesto de egresos es lo que nos va a regir cada uno de los gastos, cada uno de los rubros a cada uno de los departamentos, si ustedes ya conocen de pe a pa como se va a gastar, porque , entonces a lo mejor soy el que está mal y háganme el favor de explicarme compañeros regidores, en que consiste el presupuesto, en que rubro se está gastando más, en cuales no y no tengo nada que decir, de no ser así, considero que eso

no, el conocimiento se lo decía a la tesorera por teléfono es muy claro o debería de ser, pero como aquí las cosas se hacen al revés, presupuesto comisión de hacienda vamos analizando los pros y los contras, una vez que esta la comisión de hacienda lista, vamos a concertación política y analicemos si hay algún ajuste y vámonos a cabildo ya todo bien analizado y se aprueba, no sucedió así, solamente se vio en concertación política de una manera muy generalizada y a mi juicio las cosas no deben de ser así, lo pongo a consideración Secretario para que lo tome al pleno.----------

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; pienso que el presupuesto de egresos tendríamos que analizarlo la comisión de hacienda rubro por rubro, departamento por departamento, debido a que a nosotros si nos hicieron llegar a la comisión de concertación globalizado y muy rápido y no tenemos la manera de decir vamos a quitarle aquí y ponerle acá, la propuesta del compañero es buena propuesta y si no quieren tomarla en consideración, nos quedaremos el tiempo que sea necesario y lo revisemos en esta sesión rubro por rubro, ahí está esas dos propuestas y lo pongo a consideración de ustedes.----------

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; antes de someter a consideración el punto y viendo la intervención de los dos compañeros, me corrigen si no es correcto, hay una petición por parte del Regidor Romeo para solicitar que se ponga a consideración en una reunión extraordinaria y el Regidor Jesús que en caso de que no fuera aprobado que se vaya a sesión extraordinaria que el presupuesto se revise rubro por rubro, vamos a someter primero las dos propuestas.----------

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; antes de someterse a votación, les quiero pedir a cada regidor que piensen que si ya saben lo que vamos aprobar para el siguiente ejercicio del 2015, creo que sería importante compañeros que se den la oportunidad de un tiempo para estudiar este presupuesto 2015, no se vayan compañeros al servilismo por favor, es una tarea muy difícil de nosotros y si la aprobamos al vapor entonces a que venimos.----------

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta del Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, con relación a que el presupuesto sea visto en una sesión extraordinaria, con el siguiente resultado, 4 VOTOS A FAVOR Y 10 EN CONTRA; a continuación somete a consideración la propuesta del C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, de que en esta sesión se revise el presupuesto rubro por rubro, con el resultado siguiente: 4 VOTOS A FAVOR Y 10 EN CONTRA.----------

----- Por lo tanto se somete a consideración de los presentes el presupuesto de egresos para el ejercicio 2015, con el resultado siguiente;----------

----- POR MAYORIA, CON 10 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, DE LOS C. REGIDORES ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ Y JESUS PEREZ CASTRO, se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, el cual se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.----------

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, como lo dije anteriormente, ya que todos los compañeros aquí los que votaron a favor lo conocen todo, ilumínenos a nosotros cuatro que no sabemos nada de eso, la verdad somos unos neófitos en la materia y los números no entendemos y ustedes conocen cada rubro y a lo mejor ustedes nos podrán explicar un rubro, porque ya lo aprobaron, creo que lo analizaron bastante bien, porque hay un rubro y con todo respeto no es contra ellos, los medios de comunicación que está gastando bastante y todo bien gracias, se dice que la gasolina se puso un chip y se presumió en el informe para economizar el 20% y se está poniendo mucho mas también de gasolina y eso que la presidenta dijo que gracias a dios en enero se van a acabar los gasolinazos, no, entonces ni modo que digan que va a ser sobre el aumento,

entre otros tantos temas, a ver compañeros si ustedes que lo saben todo yo si me declaro neófito en la materia pero si quiero conocer y aprender si son tan amables.- - - - - - - - - - -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; si alguien quiere hacer alguna respuesta al compañero regidor, nada.- -

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; quiero que quede asentado compañeros regidores, porque ustedes son unos conocedores de los números que hasta no pueden hablar, creo que alguien tendría que decir algo para defender el punto, como es posible que se le otorgue un dineral a los medios de comunicación y que no se den cuenta ustedes y si se dan cuenta no van a decir nada, y en apoyo social se desploma le quitan más de cien mil pesos, entonces compañeros aquí de plano estamos ciegos, estamos sordos para no escuchar estos comentarios, perdónenme pero algo tendrían que haber dicho para defender el punto, aquí estamos para debatir no estamos para estar mudos, este es un tema sumamente importante, esto es lo que vamos a gastar en el año 2015, gastamos en el 2014 un mundo de dinero, ingresó mucho si es cierto pero se gastó muchísimo en áreas, en julio, agosto hubo una modificación al presupuesto que nosotros jamás supimos, le asignaron a unas áreas más del cuarenta por ciento, entonces que estamos haciendo aquí compañeros, a eso venimos a estar sentados como con el síndrome de titino nomas levantando la mano, creo que no se vale, esto tendríamos que haber analizado bien, punto por punto, departamento por departamento, me extraña de parte de ustedes.- -

------ La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; hay un punto que me llama la atención y le preguntaba al compañero aquí en este caso al coordinador, pensé que iba a tener la respuesta después de la reunión que tuvieron para detallar esto, en cuestión de lo que viene presupuestado para el festejo del carnaval en este año 2014 se presupuestaron 250 mil pesos y se viene ahora presupuestando 550 mil pesos y quería que me explicara por qué esa diferencia, no me supo decir, en ese sentido no entiendo, porque ahora supuestamente va haber dos candidatas, que van a llevar supuestamente recursos van a tener ingresos, no entiendo porque se eleva tanto el presupuesto.- - - - - - -

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; nada más para hacerles una aclaración y observación, por eso antes de someterlo a consideración les dije que si tenían alguna sugerencia, creo que nos estamos saliendo de contexto, no se compañero Romeo si está de acuerdo con lo que les digo.- -

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número QUINCE que es INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.- -

------ El C. Síndico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ, informa sobre las actividades realizadas, siendo las siguientes: Asistencia al Congreso a la reunión de ingresos y egresos; Conclusión de revisión de activos fijos en los diferentes departamentos; Firma del cierre de auditoria del Hábitat y Prep.; Emplacado y asegurado de las dos unidades que llegaron del SAE, las cuales ya se asignaron a Japasa y Obras Públicas; En relación a la patrulla siniestrada # 2868 Cheyenne 2014, les informo que está en espera de que lleguen las piezas al taller para su instalación con probabilidad de que se entregue la próxima semana; En relación al caso del Ing. Ricardo Alberto Cruz Suffo, le informo que con fecha 22 de octubre del 2014, el suscrito en mi carácter de Síndico Procurador de Salvador Alvarado, inicié de manera oficiosa procedimiento administrativo disciplinario en contra del servidor público antes mencionado, de acuerdo a como se establece en el artículo 48 párrafo primero de la Ley de Responsabilidades Administrativas, asignándosele el número de expediente 02/2014, derivado esto de la manifestación hecha por el C. Regidor Romeo Gelinec Galindo en sesión de cabildo celebrada el día 14 de octubre del 2014, en

la cual manifiesta una probable responsabilidad del servidor público al haber desarrollado una conducta indebida, violentando el reglamento del uso y control de vehículos propiedad del Municipio; En base a lo anterior con fecha 24 de octubre del 2014 y mediante oficio # 157/2014 enviado al C. Romeo Gelinec Galindo Inzunza, Regidor Propietario de este H: Ayuntamiento, el cual nos fue recibido el 27 de octubre del año en curso, en el cual se le dio a conocer el inicio de manera oficiosa del procedimiento administrativo en contra del servidor público Ricardo Suffo y a su vez en el mismo oficio lo requerimos para que nos hiciera llegar a la oficina del síndico todos los medios de prueba con los que contara y en los cuales fundamentará su manifestación hecha ante cabildo en contra de éste último.- El día 12 de noviembre del 2014, se le notificó el acuerdo recaído en el expediente 02/2014, del cual se desprende que éste órgano de control municipal le solicita al servidor público sujeto al procedimiento el informe respecto a los hechos y conducta que se presume violentó otorgándole un término de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación, para rendir dicho informe ante esta autoridad, así mismo se le notificó de manera personal la celebración de la audiencia de ley prevista por el artículo 61 de la ley de responsabilidades de los servidores públicos, la cual tendría verificativo el día 27 de noviembre a las 10:00 horas en las oficinas que ocupa éste órgano rector municipal.- con fecha 24 de noviembre del 2014, se recibió en ésta oficina a mi cargo el informe de parte del servidor público Ricardo Suffo, en el cual contesta los hechos que se le imputan.- Con fecha 27 de noviembre del 2014 a las 10:00 horas, se inició el desahogo de la audiencia de ley que establece el artículo 61 de la ley de responsabilidades de los servidores públicos, compareciendo a la misma el servidor público sujeto al procedimiento y una vez asentado que presentó el informe que establece la ley en el cual contesta los hechos que se presume violentó, se procedió al ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, posteriormente se pasó a la etapa de alegatos el servidor público manifestó lo que a su derecho corresponde.- El presente expediente se encuentra en la etapa procesal de dictar resolución la cual el artículo 60 párrafo segundo de la ley de responsabilidades de los servidores públicos establece que se cuenta con un término de 45 días hábiles para dictarla; Asistencia a la capacitación por parte de la ASE sobre la ley de responsabilidades de los servidores públicos y de la planeación, programación y ejecución de obra pública; Cierre de auditoria del hábitat y prep 2013 por parte de la Secretaría de la Función Pública.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - El C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; escucho con atención lo que está informando el señor síndico y creo que es importante y siempre se le ha dicho pero pocas veces sucede que los informes los haga por escrito y nos los haga llegar esa es una y no se ha hecho, dos, escucho con atención también lo que ha realizado referente al expediente de Ricardo Alberto Cruz Suffo nada más que hay un pequeño detalle, que también lo he dicho varias veces, en que momento nos citó a comparecer a nosotros que fuimos parte de, a los testimoniales que tenemos, en que momento, o que acaso nosotros no valemos o que, o las personas que vieron o probaron todos los hechos, creo que está dejando y la ley lo dice también y usted lo sabe, y si, si lo sabe entonces; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, si, le pedimos por oficio dos veces que se presentara con todas las pruebas y usted no asistió conmigo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, aquí traigo los oficios claro señor síndico y le respondí, yo se los entregué como hice el compromiso a la señora presidenta, pídaselos a ella por favor así fue mi respuesta, pero es diferente a lo que estoy diciendo, en una prueba de alegatos ya se citó a comparecer al presunto culpable pues también a nosotros que somos la parte que está poniendo la demanda es importante; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, es que ante la ley él tiene un derecho también; a lo que dice el C. Regidor

ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, claro, también lo conozco no estoy alegando eso, estoy diciendo que a nosotros no nos han citado y que es importante dar nuestro veredicto y todo lo demás que tenemos en ese sentido, también decirle que no está tomando en cuenta todo lo demás, digo ya vamos a cerrar el año es la última ordinaria que tenemos del 2014, usted hizo el compromiso que íbamos acudir al DIF a ver el caso de Alejandra Zámano, lo bueno que las sillas están cómodas porque sigo esperando, donde está la palabra, donde está el compromiso, también le digo, en que situación si es que lo ha hecho, guarda la otra denuncia que hice en el caso de nepotismo de Nayeli Nohemi Patrón Moreno, le abrió expediente; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, en este caso no hemos empezado a trabajar le soy sincero; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, el caso que también lo expuse aquí, del obras dos, que usted presenta un informe lo mismo que dije anteriormente espéreme, a mí no me ha citado ni a los testigos que tengo y tampoco se ha dicho nada; que averiguación tiene el caso del director de deportes José Alfredo Camacho Herrera por el desvío de recursos en la copa municipal que se hizo copa PRI le abrió expediente; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, no; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, que averiguación tiene el caso de Jesús Ramón López López director de Sedesol y María García Sandoval sub directora de promoción economica sobre el evento utilizando personal con uniforme y recursos propios con carro en el caso del taballal, a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, ya lo miramos el caso aquí; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, espéreme son dos casos diferentes, miró y nos puso a consideración la situación de las dos compañeras que trabajan en tesorería, y en esa parte le concedo la razón y en ese momento se lo dije, pero también expuse aquí en la mesa que había dos responsables directos que era el director de sedesol y la sub directora de desarrollo económico, no se ha puesto tampoco a hacer esta investigación verdad; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, pues si estaban, se comprende que estaban de las tres en adelante ahí que podemos hacer, si ellos no estaban en horas laborales; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, funcionario público 24 horas del día, 365 días del año, y le concedo parte de razón a lo que está diciendo, pero carro oficial afuera diciendo que van del ayuntamiento hay testimoniales, porque usted está dando un veredicto de algo que ni siquiera lo ha llevado a cabo o es tan chingón del conocimiento de la ley que ya lo resolvió así; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, no estoy dando veredicto de ello, en este caso no he trabajado, trabajé nada más en el caso de las muchachas que se presentaron con el logotipo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, si conoce la ley de responsabilidades de funcionarios públicos; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, poco la estamos conociendo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, dice que debe de ser pronta y expedita y hace bastante tiempo de eso; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, sí, pero usted sabe que en el área hay otras cosas que hacer también y tampoco tenemos el personal para hacer todo a la vez, tenemos que ir paso a paso; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, dígame en que reglamento o en qué ley dice que se disculpa sobre eso que está diciendo, porque hay muchas cosas que hacer y no tiene el personal suficiente, para yo decir discúlpeme, a lo que responde C. SINDICO PROCURADOR, mire si nos vamos a meter, si usted con los problemas que usted tiene necesitaría tener tres abogados para poder sacar este problema, es mucho el trabajo que tenemos, estamos trabajando y estamos trabajando despacio lo estamos haciendo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, yo no tengo ningún problema, yo hago mi trabajo nada más, a lo que responde el C. SINDICO

PROCURADOR, usted haga las denuncias ante el síndico, vaya a mi oficina, haga la denuncia lleve las pruebas y exíjame para que trabajemos los dos también; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, señor sindico, si me ayuda señor secretario si esta tan amable, como autoridad que soy la ley lo contempla, por eso le digo si conoce la ley, al momento de ponerlo en cabildo ya estoy denunciando, ya lo debe de seguir por oficio, por eso le vuelvo a preguntar, si conoce la ley; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR y como se está trabajando en este caso, esta por oficio, no escuchó cuando lo estaba leyendo; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, se lo dejo de tarea porque tiene que leer más, pero también dice que ha acudido a varios cursos ente ellos precisamente para ver el presupuesto de ingresos y egresos ahorita les pedí que me explicara alguien porque yo no lo conozco y si usted se está capacitando porque no nos explica; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, vaya con la tesorera para que le explique; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, al curso este asistió usted y estamos aquí, claro que asistí con la tesorera pero en fin así lo dejamos.- -

------ A continuación se pasa al desahogo del Punto Número DIECISEIS del Orden del Día que es INFORMACION DE COMISIONES.- -

------ El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Presente.- Los suscritos Regidores Propietarios integrantes de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, atendiendo el acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo Ordinaria número 21, celebrada con fecha 19 de Noviembre del año en curso, donde se turnó la solicitud hecha por la Gerenta de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, Lic. Leticia Sánchez Lugo, de la donación de un terreno con superficie de 5,762.410 metros cuadrados, predio donde actualmente es utilizado como espacio recreativo, mismo que está ubicado por Callejón Sonora junto a las bombas de Japasa, por lo cual estas comisiones emitimos el siguiente: DICTAMEN: Después de haber analizado la documentación que nos proporcionaron en la Dirección de Obras Públicas y corroborando que el terreno solicitado es propiedad de este H. Ayuntamiento con clave catastral 066-000-002-166-025-001 y tomando en cuenta por el trabajo de campo realizado por estas comisiones, pudimos constatar que dicho espacio se encuentra en desuso y conociendo que dicha solicitud se hace por la necesidad de la reubicación y construcción del almacén donde se guardaran los químicos (granulados y en la medida que sea necesario) para el tratamiento de las aguas de la planta potabilizadora, resguardo de maquinaria pesada, equipo y materiales, cambio de aceite para toda la maquinaria pesada y vehículos a cargo de la paramunicipal y además la construcción de oficinas para personal de campo con estacionamiento en batería totalmente pavimentado, áreas verdes, jardinería e iluminación, etc.- Por todo lo antes expuesto y por lo trascendental de esta obra, esta Comisión Mixta determina procedente la donación de este terreno, ya que con ello se estará apoyando a Japasa a la terminación de esta importante obra que vendrá a solucionar la problemática de la ciudadanía en materia de agua potable, como lo es la Planta Potabilizadora de Agua del Municipio de Salvador Alvarado, (anexamos copias de Plano, Proyecto, Clave Catastral y justificación del terreno solicitado).- El presente dictamen se somete a consideración del pleno del H. Cabildo para su discusión o aprobación en su caso, y se notifique a los interesados de lo aquí resuelto.- ATENTAMENTE.-COMISION DE HACIENDA REGIDORES FLORENCIO VILLA GALLARDO, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, JESUS PEREZ CASTRO, DANIEL MEJIA MONTOYA, MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA.- COMISION DE OBRAS PUBLICAS URBANISMO Y ECOLOGIA, DANIEL MEJIA

MONTOYA, JESUS PEREZ CASTRO, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA Y CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

------ Aquí compañeros hacer una aclaración de la comisión de hacienda firman Daniel, Lourdes y Florencio, de la comisión de obras públicas firman Daniel, Claudia y Jesús Armando.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; felicidades mi amigo jurasi park es una película, ya pasó, por favor todavía es tiempo de dinosaurios, déjeme decirles señora presidenta compañeros regidores si a ustedes les vale madre entonces lo que están haciendo, vamos a empezar hacerlo así también se los dije; a lo que dice la C. Regidora MARICELA ANGULO CARDENAS, Secretario, contestando el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, se me calla señorita estoy hablando, yo no interrumpo cuando usted está hablando ni a Florencio tampoco; a lo que dice la C. Regidora MARICELA ANGULO CARDENAS, estoy pidiendo respeto; contestando el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, se me calla, estoy hablando; a lo que dice la C. Regidora MARICELA ANGULO CARDENAS, no tiene por qué gritarme; respondiendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, me vale madre lo que usted diga, que buenos son para hacer lo que les venga en gana bien saben porque verdad; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO se suspende la sesión por diez minutos.-

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; bien compañeros reanudamos los trabajos de la sesión, antes de someter a consideración el dictamen presentado por la comisión mixta, si alguien tiene alguna observación que hacer por favor les pedimos que se dirijan con respeto y se hagan las observaciones correspondientes, si alguien lo fuere hacer así, a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, tenía el uso de la voz cuando se suspendió; respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, que quede claro, la suspendí por el comportamiento; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y la actitud que hacen ustedes, ella, respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, soy respetuoso de lo que marca la ley, adelante compañero continúe su participación.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; fui muy claro en la sesión anterior, nada más que gustan hacerse los occisos primero en corto está en el acta, se lo dije a Florencio esto no es así, el querer hacer ahorita que para ustedes urge el dictamen del parque de la paz también tenemos muchas comisiones pendientes y ni siquiera nos dan la información para hacerlas, y el por quedar bien lo dije en la sesión y lo dije en buena onda, todavía si leen el acta recordaran no es así mi amigo, no voy a entrar en detalles dije, si quieren mi mano amiga aquí esta y si quieren el puño cerrado también aquí está, está muy claro que quieren verdad, porque creo y ustedes lo pueden constatar y también los medios, hemos llevado casi seis meses una civilidad política o estoy equivocado señora presidenta, a toda acción corresponden una reacción mi amigo y compañeros regidores y claro que me encabrona y claro que no es la manera de cómo hacer las cosas, lo que pasa es que yo grito y me encabrono pero ustedes tranquilitos chingan, se lo dije muy claro porque no, no estaba en contra, que había que analizar, que teníamos prioridades atrás y que no se habían hecho, y todavía lo dice mañana a las once y le dije que no, lo hicieron, obviamente no estábamos nosotros inclusive ese día tenia cosas que hacer en Culiacán, a chaleco lo hicieron por eso es que no viene nuestra firma, apenas hace unos días me dijo aquí está el dictamen, cual dictamen, es que hicimos el dictamen, no mi amigo así no son las cosas en eso no quedamos, y les valió, eso es civilidad, eso es querer ayudar a la presidenta a que las cosas se hagan bien, para nadie es secreto que ustedes tienen mayoría como lo han visto en todo, y que todo lo van aprobar

si así lo quieren, no, los tiempos son diferentes, solamente no quieren entenderlo ustedes y lo voy a decir en estos términos, creo que también que veníamos haciendo las cosas, pero así no cuenten con nosotros, pero así viene más desmadre y viene más chingadera porque ustedes lo están queriendo así, y le vuelvo a decir Florencio para que me dice en corto que usted quiere llevar la fiesta en paz, para que me dice que usted no quiere problemas y va y me chinga por abajo, esa es la manera, con quien quiere quedar bien, muy claro verdad pero usted como coordinador tiene la responsabilidad de saber llevar el barco a buen puerto y no lo está haciendo nomas lo que le conviene, por lo tanto este dictamen lo van aprobar si porque son mayoría, como aprobaron el presupuesto y como aprobaron tantas cosas, ni siquiera fuimos participes, y también les digo que el compañero Jesús y Elena los convocaron a una reunión de trabajo y previsión social, cosa que no acudieron pero eso si esta aplaudible para ustedes, que ustedes acá en lo corto hacen lo que les da la gana nomas porque tienen mayoría, no estamos pintados mi amigo, ya se lo demostré que no estamos pintados, pero si ustedes quedan bien tranquilos ante la prensa, que se diga que soy un hijo de tal por cual, que se diga, pero que se diga porque, y no quiera llevar usted una tranquilidad aparente eso no abona a la civilidad política, ni al buen desempeño, porque usted es el hombre de más experiencia y dígame en donde la está aplicando, pero si, a lo mejor estoy mal, si la está aplicando al viejo estilo PRI, de imposición de a huevo las cosas, si eso quieren así les damos no tengo ningún problema para eso, nomás que atengámonos a las consecuencias entonces.- -

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; compañero Romeo te voy a contestar pero de una forma respetuosa, usted al momento de intervenir empieza con el circo de aplaudir y de ofender, desde el principio estas ofendiendo, y no te voy a contestar de esa manera, porque como dice estamos nosotros educados al viejo PRI, al viejo sistema de nosotros, la cuestión no es ofender, quiero decirte algo, una semana anterior a esa te llamé y te dije Romeo vamos haciendo, vamos trabajando en esta comisión porque urge me dijiste me voy a Mazatlán espérame Florencio, te esperamos, volviste otra vez y esperarte, como vamos a estar sujetos a que si no viene una persona de una comisión no se haga una comisión tan importante como esta y es una comisión mixta, Jesús no dijo que no iba a venir, Jesús jamás dijo no voy a estar, usted si lo dijo y te espere cuando te fuiste a Mazatlán y la teníamos que hacer, es cierto nos juntamos es una comisión mixta deben de ser diez firmas y vienen más que seis tres de cada comisión, creo que hicimos un trabajo y lo hicimos bien, te presente el dictamen y te lo dije Romeo, hicimos por esto el dictamen aquí esta y los invito a que firmen, no te digo las palabras porque no es así, pero simplemente no quisieron, porque no se hicieron las cosas a su manera, y no estoy quedando bien con nadie, estoy trabajando para eso nos están pagando para trabajar, para hacer cumplir las comisiones es una obligación que tenemos nosotros de cumplir las comisiones, y no todo el tiempo vamos a estar los cinco de la comisión ni los diez en este caso, pero tenemos que sacar adelante y que hay comisiones atrás, pues si las hay, y con respecto a lo que dices que nos invitaron a la comisión de trabajo y previsión social porque no hicieron el dictamen, se juntaron dos porque no hicieron el trabajo, lo que si aseguro que te lo firmo, yo respondo por mí no pude venir, pero si hubieran hecho el dictamen se los firmo porque no lo hicieron, nosotros hicimos el trabajo y sin embargo los invitamos a que firmaran después de que hicimos el trabajo de campo y elaboramos el dictamen y con todos sus fundamentos porque ahí lo tienen, entonces ahora te lo repito, con nosotros lo que hicimos este dictamen porque no fue Florencio Villa, estuvo Armando, estuvo Lourdes, Claudia, Daniel, entonces todos lo firmamos porque, por la necesidad, por la prioridad de ese dictamen para que se siguiera trabajando en lo de la planta potabilizadora, y con todo

respeto te lo digo, te lo contesto de una manera porque dices que no hay civilidad, de mi parte si hay civilidad, nunca te he ofendido a ti y a ti si te gusta quedar bien ante los medios o no sé con quién quieres quedar bien, pero nos ofendes, no respetas mujeres, ni hombres te llevas parejo a todos y nosotros nunca te hemos ofendido ni a tus compañeras ni a Jesús hemos ofendido, a nadie hemos ofendido.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; diga completo mi amigo, es parte de verdad lo que está diciendo, pero diga porque le dije que no, no es como yo quiera ni como tú quieres es como debe de ser, soy integrante de la comisión de obras públicas y de la comisión de hacienda al igual que don Jesús, le expliqué en buena onda y usted lo sabe los motivos, le dije vamos haciéndolo a ver ciudadana Presidenta está esta situación aquí a ver cuál es la urgencia, vamos analizándolo, vamos viendo que si urge, le entramos pero no es mi problema que urja o que se hayan equivocado, porque el proyecto se hizo con anterioridad tenía que haberse incluido si en verdad lo ocupaban, estas cosas son que se cabildean mi amigo, no a chaleco y si, si usted dice que ofendo en corto también cuando no está la prensa, usted sabe bien a lo que me refiero, no es así, si a usted no le gusta mi forma a mí tampoco me gusta para nada la suya y estamos en igualdad de condiciones, porque no es así, momitos, tontitos haciéndose y tras aplicándola, no mi amigo esto no abona precisamente a esto, no pasaba nada que lo tomaran en cuenta como yo se los dije y nunca se va a comparar jamás el dictamen de trabajo y previsión social que era de tramite a esta situación, esto lleva otra cosa, más profundidad, no se quiera lavar las manos mi amigo.- -

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; el que no esté mi firma estampada en ese dictamen, ciertamente que no fui ese día cuando el compañero Florencio nos invitó, pero eso no quiere decir que ya se tenga que hacer el dictamen, porque con el compañero Jesús Armando platique con él, que fueron a ver, como está la cosa, todo está bien ya están utilizando el terreno para Japasa, no sirve el terreno, así quedo, y nos vamos a volver a reunir, cito esto porque le comenté al compañero, y le comenté al compañero cuando nos vamos a volver a reunir para ir a ver esta situación, porque podemos ir a verlo una y dos veces si usted quiere, pero para hacer un dictamen tenemos que tomar en cuenta nuestras opiniones en este sentido, aquí la opinión es de usted y de los compañeros que estuvieron o los que firmaron, porque les voy a decir una cosa, ustedes están aprobando algo que no lo están viendo a conciencia, es un bien del municipio porque está asignado al municipio, es un documento que hace obras publicas donde le solicita japasa, avalarlo hay que darle para adelante, no compañeros no es así, se le va otorgar este espacio única y exclusivamente a la Japasa para que, aquí lo comentan muy bien es para su equipo de mantenimiento y las unidades y arreglarles bien el espacio no es para eso esa área que son del municipio, esa área se asignó para un parque por lo tal se tiene que respetar, la única manera para avalar la modificación de eso es para que fuera una escuela, un lugar de un albergue es como podría en un momento dado ser avalado y con toda la verdad del mundo les diría adelante, pero aquí es para dárselo a una paramunicipal, que no se darían cuenta lo que iba a suceder con esta obra, a poco no estaban enterados, este es un proyecto que en todo caso fue mal pensado no lo elaboraron a conciencia, estos espacios que van hacer con ellos, que si les van a dar el parque, aquí no hay un argumento como para decir ya tenemos que aprobarlo para que sea ejecutado, no, esto creo que tiene que llevar tiempo para analizar bien esta situación porque en todo caso si se aprueba en este momento, diría que es el mismo estilo viejo del PRI construyes para destruir.- - - - - - - - - -

------ La C. Regidora CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, manifiesta; como parte de la comisión de obras públicas al igual que todos mis compañeros los que firmaron y no todos somos

parte de, otros son parte de la otra comisión que trabajó de la mano para que se realizara este dictamen, con respecto al comentario que hizo mi compañero Jesús Pérez permítame responderle en el sentido de que no lo estamos haciendo a conciencia, bueno cada quien es independiente y por lo tanto las conciencias de cada quien pues varían, cada quien tenemos nuestra diferente forma de pensar, en el sentido político, en el sentido de un beneficio para nuestro municipio, decirle que en verdad es un parque eso no lo podemos ocultar pero también decirle y decirles a todos los aquí presentes medios de comunicación, que es un parque abandonado, es un parque que hace muchos años se utilizó y se utilizó bien, incluso el flujo de visitantes era más alto que el del parque municipal el que está a un lado del dique, y lo digo porque me consta, porque fui niña y fui a ese parque, me tocó ir a ese parque cien por ciento familiar no sé lo que pasó a lo mejor los que vivíamos cerca de ese parque crecimos unos se fueron y el caso es que el parque está prácticamente abandonado, decirles que en mi conciencia si es para un proyecto, para un beneficio si se va usar el terreno para un bien como es la potabilizadora que tanta falta le hace al municipio pues adelante por eso acudí, firmé y estoy de acuerdo que es muy personal, igual respeto los que no están de acuerdo en ese sentido, nada más decirles que un espacio así, un parque así tan a la orilla, tan abandonado se presta para el vandalismo, ahí hay gente hay casas habitaciones, hay parques que si se usan, deportivos de beisbol, entonces bueno si es un parque que no es muy utilizado, si es un parque que se presta para el vandalismo, pues hay que utilizarlo de una buena manera y de una manera positiva, pensar que si es por el progreso de nuestro municipio adelante.----------

----- El C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, manifiesta; ya se habló mucho y gran parte de lo que dice mi compañera Claudia estoy en esa línea en ese tenor, en el sentido que voy a expresar porque firmé el dictamen, el dictamen lo firmé principalmente por el beneficio que va acarrear la planta potabilizadora, el beneficio que no se ha medido realmente se dice pero no se ha medido hasta donde tiene alcance el beneficio, toda la población vamos a salir beneficiados porque no abonarle algo más a la planta potabilizadora, dándole la oportunidad de que se adquieran esos terrenos, que dicho sea de paso ya lo dijo ella, que están en total desuso, no se usan, no tiene ningún funcionamiento, nadie lo visita, entonces habría que pensar bien eso, yo lo hice de esa forma, yo lo miré, fuimos al campo un par de ocasiones, lo visualizo en esa forma en lo personal firmé el dictamen muy seguro de lo que estaba haciendo por el beneficio que veo para la población, jamás me lleva otra cosa que no sea el beneficio a la población, cosa que tendríamos que hacer todos nosotros los regidores, dejarnos de cosas y venir a trabajar que es nuestra obligación con el respeto debido.----------

----- La C. Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, manifiesta; respeto mucho la opinión de cada uno de nosotros de cada una de las fracciones, entiendo la postura de los compañeros de oposición en este caso, pero también soy parte de la comisión de hacienda y fuimos precisamente a hacer todo ese trabajo en la misma tesitura que lo dice mi compañera Claudia y el compañero Armando, creo que pues aquí comentamos muchas cosas se dicen muchas cosas pero creo que al final del día la ciudadanía tiene la última palabra, creo que las obras ahí están; a lo que dice el Regidor JESUS PEREZ y cuando la han tomado en cuenta; a lo que dice la Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, creo que los beneficios, compañero Jesús cuando usted habla creo que soy la más respetuosa de todos los compañeros sin demeritar a los demás, siempre que ustedes hablan nunca los interrumpo nunca les he dicho un mal comentario, y creo que es el mismo respeto que yo requiero, nada mas eso sí, pues al final del día es la ciudadanía la que va a juzgar lo que esta administración está haciendo al igual que ha juzgado las demás administraciones, creo

que la presidenta municipal ha estado tocado muchas puertas para bajar todos los recursos que se están viendo aquí en el municipio, fui parte de una administración donde bajé recursos también federales y la verdad es que a veces se pasan algunas cosas y las tenemos que enmendar de inmediato, para que esos dineros no se vayan porque no es fácil bajarlos y ya que están aquí hay que aprovecharlos de la mejor manera, entonces nosotros en ese tenor fuimos e hicimos el trabajo el compañero Florencio nos informa que informó a los demás compañeros de las demás comisiones estuvimos aquí, no estuvieron, hoy el compañero Romeo hace sus observaciones se las respeto, hicimos el trabajo el dictamen está aquí no se ha puesto a consideración, pero creo que es muy importante que esos dineros no se vayan, que esos dineros aterricen y si está en nuestras manos hacer que esos dineros no se vayan por falta de que no aprobemos este dictamen lo voy a dejar a consideración y a la conciencia de cada uno de nosotros, creo que aquí como dice el compañero es para debatir si algo se tiene que debatir si algo quiere comentar cualquiera de los compañeros lo puede hacer y si no queremos hacerlo también es muy respetado la opinión de cada uno de nosotros, para que haya las ofensas que se manejaron ahorita si con nuestro silencio los compañeros se ofenden pues de verdad que lo sentimos, pero también los comentarios que ustedes hacen hacia nuestra persona también ofenden, también lastiman, los invito a la cordura creo que en ese tenor no nos vamos a entender jamás con gritos pero como digo los respetamos, y el dictamen está ahí a la consideración.- ----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; creo que están totalmente errados hacia donde han hecho los comentarios, en ningún momento he manifestado que estoy en contra, que se haga siempre lo he dicho, en la anterior y ahorita las formas, las formas son las que no vienen abonando, sabe ustedes y usted Lulú debe de saber porque ha estado en esa área, porque se dan la mayor parte de los divorcios, por pequeñeces, por egos, no por cosas transcendentales, sino que nos gana el que yo quiero ser más fuerte que tu sea hombre o sea mujer, eso que está sucediendo aquí es por eso, no estoy diciendo que hay que estar en contra de la obra, que al municipio le vaya mal, las formas lo vengo diciendo y de forma y de fondo está mal como se realizó, porque en corto se lo dije a Florencio, ahorita vienen diciendo ustedes que se equivocaron, bueno porque no se cabildea rápidamente y lo platicamos y adelante, no ha chaleco eso es lo que molesta, que están impuestos y aquí lo hemos visto en los puntos anteriores a chaleco, se platica, se dialoga que estemos de acuerdo o no a lo mejor ustedes me convencen a mi o yo los convenzo a ustedes en los puntos, pero no, ustedes y cuando digo ustedes es porque de una manera están inmersos, porque son los que votan, toman las consideraciones nada más a la línea, todos opinaron yo estoy a favor por esto, no mi amigo, no, esa no es mi participación, mi participación es que se equivocaron nuevamente y no quieren reconocer en no tomar en cuenta mi opinión que se venía vertiendo en el caso, desde la comparecencia misma de la gerente de japasa hice el comentario se tomó en cuenta, no, en lo subsecuente también lo volví hacer no, nomás nos hubiéramos sentado a platicar y que la presidenta dice es por esto, adelante, no quieren que las cosas se den a voluntad, ahí están las cosas que están pasando y van a seguir pasando, porque así lo quieren y lo dije y lo sostengo, dije quiero ayudar, quiero coadyuvar en el desarrollo, quiero jalar, en lenguaje coloquial pero no me chinguen, no abusen, no me pasen, no me quieran ver la cara de pendejo pues en ese sentido, y es lo que está pasando y hoy nuevamente lo digo, en situaciones importantes si se cabildea y lo platicamos jalo y lo he demostrado Secretario, lo he demostrado Señora Presidenta, pero si Lulú y todo se respeta, a cada uno, su personalidad y lo digo y ahora lo cambio, no jueguen con mi inteligencia así no, en ese sentido es mi participación, para que quede claro porque se quiere desvirtuar, que por ser

oposición queremos que le vaya mal, no, la obra esta, no la forma y que quede claro y asentado en qué sentido es mi participación.----------

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta, aquí que quede muy claro mi intervención y pido una disculpa señora regidora la verdad no es mi manera, pero a veces cuando dice que tomamos en cuenta a la ciudadanía ahí si no coincido con su comentario, aquí no estamos tomando en cuenta a la ciudadanía, y en este dictamen ni siquiera se tomó en cuenta a un vecino para ver si estaba de acuerdo a que se cambiara de parque a un estacionamiento, a un taller de japasa, vamos siendo claros compañeros, la magna obra de la ciudadana presidenta y quiero ser respetuoso de esto es un logro y nunca hemos estado en contra de ello y lo hemos avalado, la obra en sí va a seguir en pie en los terrenos donde se consideró el proyecto, este es otro proyecto que se quiere hacer, para hacer talleres, para otra cosa que no, que es la del del parque, si ustedes vieron el documento que hace llegar la ciudadana Leticia Lugo Sánchez, claro dice que esta área la quiere considerar para talleres, para taller de herrería, mecánico, de unidades, para tenerlas ahí cerca donde va a estar la potabilizadora, pero acaso no habrá otro espacio, a lo que quiero llegar, que este dictamen no se ha cabildeado, simplemente a como dice el regidor Florencio Villa, la documentación toda esta integra, la solicitud que hizo la licenciada y el documento que manda obras publicas donde está el croquis, pero ustedes como comisión que fueron a ver el espacio, que pueden decir no está estampado nada, con este dictamen están de tajo quitando una historia al municipio, un parque de la paz, lo decía la compañera Claudia, tiene una historia enorme que también cuando estaba chico fui al parque de la paz, la paz el único parque que habla de paz se va destruir en este momento, porque se descuidó ya no se quiso buscar un proyecto para que se alzara ese parque de la paz, que lleva un nombre simbólico de lo que hace falta en nuestro país y también en nuestro municipio, aquí eso es lo más importante, que la historia se está rompiendo, aquí no vamos a cuestionar si está bien o si está mal, para lo que se está usando, simplemente que los sueños de muchos ahí quedaron, mucha gente utilizó el parque de la paz pero si se deja de cuidar obviamente que se echa a perder, cualquier cosa que no se le atienda muere, se destruye por sí sola, a eso quiero llegar, que por una complacencia para taller de una manera cómoda cerca de la potabilizadora que va a estar ahí, que no se retiren mucho las unidades de la japasa es de reflexión compañeros más que nada, y le diría a la compañera Claudia, que bueno que se acuerda todavía y se va a recordar cuando vea la potabilizadora el parque de la paz aquí estaba, creo que es esto, a la ciudadanía no se le tomó en cuenta, hay mucha inconsistencia en este dictamen, pero en fin es la manera de hacer política en el siglo veintiuno.----------

------ El C. Regidor DANIEL MEJIA MONTOYA, manifiesta; con todo respeto a las personas que me han antecedido, creo que este dictamen compañeros, aquí los compañeros que firmamos, fuimos y acudimos a la verificación de ese terreno donde la japasa hace la solicitud y nos percatamos que es un espacio que ahí estaba un parque, pero también constatamos que no tiene uso, es una propiedad que está en lo marginal, no hay casas por un lado, es muy poco los habitantes que hay ahí, hay una obscuridad, es por eso que nosotros decidimos la mayoría que integramos esta comisión mixta en dar y proceder en la donación a la japasa, debido a que nos percatamos, en qué sentido y como está ubicado ese parque, porque, porque está en lo solo, hay una obscuridad tremenda, y hay que ver que tantas personas asistían y nos percatamos que era muy poco y entiendo la situación de los compañeros que muchas veces tienen que ver las formas de cómo se hacen las cosas, y es una de las cosas que nos percatamos que nos ha traído muchos problemas en hacer algunas comisiones, porque no contamos con presidencia, las comisiones no tienen

presidencia, y es una de las cosas que nosotros como regidores viendo la situación que estamos viviendo en cada sesión nos encontramos con esa misma situación, porque no hay quien convoque, y si convoca uno, porque lo haces tú, creo que si deberíamos de trabajar en un proyecto todos juntos, en formar que las comisiones tengan presidencias, para trabajar con el presidente, que lleve la voz cantante en hacer alguna actividad o alguna acción dentro de alguna comisión.----------

------ El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; únicamente para contestarle al amigo Jesús, las palabras que está diciendo, en sus dos intervenciones ha dejado claro que nunca hubo interés ni voluntad de parte de el de ese terreno donárselo a japasa, entonces que caso tenia Jesús en esperarlos a que estuvieran ustedes con nosotros, en la reunión de campo y después volver a hacer el dictamen, que caso tenia si no había interés ni voluntad, sería cuestión de seguir perdiendo el tiempo, creo que es muy importante la situación que está tratando Daniel, necesitamos que las comisiones tengan presidencia, y vamos a trabajar en eso y modificar el reglamento interior del ayuntamiento para que haya presidencia en cada comisión y que el presidente se encargue de convocar y se hagan los dictámenes con quien este, obviamente el dictamen lo pasa aquí en cabildo si no viene la mayoría.----------

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; han hablado mucho del parque de la paz y pregunto porque se abandonó el parque de la paz, porque la autoridad no le interesó, ha habido otros parques que si le han inyectado recursos, nomás señora Presidenta si usted traía un proyecto, un muy buen proyecto, que avalamos el proyecto, porque no fijarse antes de empezar la obra que no había donación de terrenos, o sea nosotros empezamos la obra como cangrejos de atrás para adelante, esta discusión que está aquí es que no se previó a la hora de empezar esa obra y no se vio más allá de lo que se pudiera hacer, ese parque de la paz está abandonado pero está abandonado por las autoridades porque no les interesó, ahorita han hecho parques en todos lados y muy bonitos parques, este le acomodó y le convino a la japasa, no estamos en contra, pero porque empezar una obra antes si no teníamos el terreno, otra cosa, creo que poner presidencia para las comisiones si así no nos aguatamos imagínense usted, ustedes van a querer la presidencia en todas y nosotros la oposición cual, estamos mal, vamos mal y vamos a terminar mal, ustedes ven la ventaja, tenemos muchas comisiones atrás y esta si les urgía, entonces compañeros a que venimos, a levantar el dedo, venimos a razonar lo que estamos diciendo, venimos a razonar, a debatir, no vengo, no estoy peleada con la presidenta, pero tampoco vengo a estar en contra, nomás porque si, con papeles, con hechos, no vengamos compañeros todos ustedes a dar un seguimiento de levantar la mano, por favor aquí no se trata de esto, vengan a razonar, vengan a trabajar en bien del municipio que es lo que estamos haciendo nosotros, no estamos en contra, estamos viendo que las cosas se están haciendo mal, se empezó una obra muy bonita aplausos para la obra porque no se fijaron en el terreno.----------

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; nada más voy a cerrar con una intervención referente a esto, primer punto es tan difícil a veces transitar con tantas opiniones diversas de todos pero no imposible como lo ha dicho Romeo muchas veces, punto número uno referente a la inversión de la planta, el proyecto desde que se hizo que nos lo regalaron no lo costó al municipio y no le ha costado un peso hasta ahora al municipio, una obra de la naturaleza de la planta potabilizadora de más de ciento ochenta millones de pesos incluyendo todo lo que necesita, no nos ha costado absolutamente nada ni siquiera el proyecto, el proyecto lo fueron ajustando a como nos lo fue pidiendo la propia Conagua y lo siguieron haciendo los técnicos de Japac para información y conocimiento

de todos, por esa razón el proyecto ha sufrido algunas modificaciones de acuerdo a como nos van autorizando los fondos, en ese sentido en esta etapa que ahorita está ya van a destruir lo que es la bodega que tiene la propia japasa ahí de sus almacenes, Regidor Jesús no nada más es el taller, es la bodega de almacenamiento de la propia seguridad que va ocupar la planta para su operación, como las bodegas que tiene japasa efectivamente y le va a servir a la planta y a japasa, dos el asunto del parque, para eso le estamos invirtiendo al parque Agustina Ramírez que está cruzando la calle, que es un predio mucho más grande, que no le pasa el arroyo por un lado, que los juegos que están en el parque de la paz nos los vamos a llevar al Agustina Ramírez y que ahí es donde se está fincando en ese polígono de ciudadanos que viven alrededor van a tener un parque de mejores condiciones, como es el parque Agustina Ramírez y con mayor predio, ahorita este año se terminó una inversión de tres millones de pesos en el parque Agustina Ramírez y espero en el siguiente año podamos seguir con ese bonito proyecto, entonces no es que estemos dejando a la gente desamparada sin ningún espacio ni ningún parque, en ese polígono está el parque Agustina Ramírez, además en ese sentido si ustedes ven el diseño que se les envió, ustedes deben de tener ahí el proyecto, se está cuidando que los arboles queden donde están, precisamente para cuidar que sigan siendo también una parte de oxigeno de nuestra ciudad, no estamos talando los árboles que tiene, estamos usando los espacios que tiene libres, entonces es un proyecto que la verdad ponerle este terreno para ciento ochenta millones de pesos que nos están bajando gratuitamente y sin costo al municipio, creo que es un costo muy pero muy simbólico.- -

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUZNA, manifiesta; me permite una pregunta Señora Presidenta, a su juicio ya nos escuchó a todos, no sé si está de acuerdo o no, que nos puede decir, todo lo que usted dice lo aplaudo y me sumo a eso, a su juicio de forma y de fondo no está mal, que por una en apariencia insignificancia lleguemos a esto donde podemos haberlo cabildeado tranquilamente y explicado esto y vámonos recio; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, precisamente regidor, por eso inicie porque a veces lo más fácil es lo más difícil somos muchos y cada uno tenemos una manera diferente de pensar, ustedes tienen que interactuar en comisiones en las cuales ni el secretario ni yo formamos parte ni el síndico, entonces es un trabajo muy colegiado que a ustedes les corresponde hacer, es difícil emitir una opinión cuando no somos parte de, de esas actividades propias cuando no estamos a la hora que se citan, cuando no estamos a la hora en que fue o que dijeron, que fue lo que acordaron, aquí nos llegan únicamente con lo que ustedes vienen y dicen en este cabildo y que es bien recibido, bien avalado y escuchado por todos y cada uno de ustedes, pero emitirle lo único que puedo decir es lo mismo que hemos venido trabajando, que prevalezca esa fortaleza que todos traemos de querer agregar algo bueno al municipio y querer trabajar para el beneficio del municipio, el cómo lo hagan ustedes al interior de las comisiones, créame Romeo es difícil para nosotros expresarlo, porque son diferentes versiones y no estamos presentes para decir, como los hijos cuando se pelean y no estamos presentes, entonces si tu no lo ves es difícil emitir un juicio, y no lo quiero emitir porque no me quiero equivocar, porque respeto lo que opinan cada uno de ustedes; a lo que dice el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, le agradezco y nada más si me permite, le pediría de favor si está a disposición usted, hable con sus regidores, yo me encargo en el buen sentido de mis compañeras y el diálogo y consenso con el compañero Jesús que siempre lo estamos haciendo, háblelo porque usted sabe que usted tiene mucho que hacer ahí y puedo hacerlo; a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, lo veo, nada más decirle que hay un regidor del PAS que tiene autonomía y un regidor del verde ecologista que también tiene autonomía, entonces

habríamos que platicar en la de concertación con ellos y yo veo con los regidores del PRI la parte que corresponda.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes el dictamen de la comisión mixta de obras públicas y de hacienda, aprobándose en los términos presentados POR MAYORÍA CON 10 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, de los Ciudadanos Regidores ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y JESUS PEREZ CASTRO.- - - - --

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número DIECISIETE del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES.- -

------ El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; inicio con esto nos pide en reiteradas ocasiones quien va a participar en asuntos generales y nos quedamos viendo, digo es levantar la mano y todo mundo espera a ver quién la va a levantar para levantarla nosotros, desde ahí damos el mensaje muy claro, de que vemos para ver que va a pasar para hablar, mientras no tenemos la autonomía para hacerlo nada más para que quede claro, ahorita decía el compañero Daniel lo difícil que es trabajar las comisiones porque no hay una presidencia, igual y sí, pero lo que no hay es madurez, usted y yo hemos platicado y hemos coincidido mucho y no hemos tenido ningún problema para trabajar, lo que no hay es eso, es madurez para ser incluyente, para entender que el pueblo nos eligió a todos y venimos con la representatividad de por lo tanto ahorita que se dice mucho del apoyo de los ciudadanos, lo que nosotros decidamos nos tocó a cada uno de ustedes y nosotros llevar la voz de ellos, digo por eso se hacen los diputados federales y locales nos dan el voto y confían en nosotros de una o de otra manera, para que los representemos por eso es que hacemos el uso de la voz cada quien a su manera, pero aquí es muy importante varias cosas y lo voy hacer notar, nuevamente esperando que este 2015 venga en ese sentido y no lo digo como muchas cosas anteriores con sarcasmo lo digo con responsabilidad y con ganas de que así sea, de que esto quede de muestra aunque quiero dejarlo en tela de juicio realmente se entienda y se valore para el 2015 empezarlo bien, porque es de voluntad y en muchos no veo la voluntad y empiezo diciendo, fue muy discutido a inicio de año la concertación política, ustedes saben la historia tanto los medios como nosotros los integrantes de cabildo, se pudo medio conciliar la parte pero dije algo y lo vengo diciendo Señor Secretario, Señora Presidenta lo dije allá con el Secretario de Gobierno, que estábamos equivocados en la forma de hacer concertación política, porque lo digo, porque ya lo he dicho anteriormente, concertación política es un acuerdo en común de las diversas partes que componen un todo o es un arreglo o trato entre personas sobre un tema en particular, se los dije y ese es el punto que nos está llevando también a discusión estéril como ahorita, me gustaría que le preguntara al coordinador de la fracción del PRI de la administración anterior, como se hacía concertación política, ni ustedes tienen la razón ni yo tampoco en a veces las formas, porque no lo dice tácitamente la ley como se debe de llevar a cabo, en eso podemos estar seguros que ni yo ni ustedes tienen la voz completa o la verdad absoluta, es un acuerdo es una voluntad de hacer las cosas, que es concertación política para llevar una civilidad política como tal, hacer en borrador el orden del día, citar a concertación este es el orden del día que les parece, saben creo que este punto puede ser muy debatido quítalo ahorita lo vemos después, en ese sentido es concertación política, así se hacía y así se ha venido haciendo en administraciones anteriores, en aras de hacer las cosas bien, creo que no quita nada hacerlo así, porque el orden del día lo entrega y una o dos horas antes, un día antes nos cita a concertación política ya está hecho todo, nada más para ver los puntos, no eso no es así, por eso a veces llegamos tan rígidos a hacer las cosas, créame lo dije anteriormente y lo digo hoy,

si empezamos el 2015 haciendo este proceso las cosas van a cambiar para bien, pero es voluntad y eso es voluntad de parte de ustedes de mi parte y ahorita le tocara decir a don Jesús pero de mi parte y si las compañeras quieren hacer uso de la voz ese es nuestro sentir, hacer las cosas bien pero también ser tomados en cuenta no puro mayoritero, señores así no procede, a veces hay que ceder para ganar, cuando uno tiene la verdad o cuando se hacen mejor las cosas y ahorita les decía se los repito, a ver los integrantes de la comisión de obras públicas se tomó a conciencia cuando donamos el terreno de la maquio clouthier ahí está que no, porque se nos trajo un problema pero se mayoritea y a chaleco porque así tiene que ser, el kínder es muy buena opción dan clases en una casa particular es magnífico, pero porque no tomar en cuenta lo del parque y decir hay que donar una parte y la parte correspondiente para hacer las dos cosas, porque también el parque es importante gestión de la señora presidenta que a esa colonia junto con la pedro infante les cae de maravilla, ese es el tipo de cosas a lo que les hago el llamado, pero no quieren entender lo ven de otra perspectiva, en ese sentido creo que tenemos que tener muy claro para hacer las cosas como debe de ser, sino nos va a llevar a muchos problemas que ya los hemos tenido y los que vienen; siguiendo, precisamente les decía en la sesión anterior, en aras de hacer las cosas, que por que un servidor no era amigo del ayuntamiento, sabe cuál era la respuesta Señora Presidenta un tic y que nos hubieran aceptado de allá para acá y todavía no, eso es voluntad política, eso es ganas de hacer las cosas dos segundos se me hace mucho para hacerlo, y es mas es algo tengo derecho porque soy parte de, y no se ha hecho entonces a mí me dicen detalles sencillos que no hay voluntad, también se ha platicado mucho sobre la cuestión de las invitaciones muy debatido, no sé si quieran secundar pero también platicado con los compañeros del PRI, que muchas cosas no se hacían bien de parte de los funcionarios, las invitaciones y nuevamente acaba de pasar en algo importante y trascendental, otras tantas pero algo importante y trascendental, que viene siendo el sub comité de Sedesol a las nueve y media me hablan a mí y la reunión era a las diez era sesión extraordinaria, le comento señor Secretario en una sesión anterior y bien, tuvo bastante a bien y usted y el director de sedesol buscarme para platicarme el ajuste que se hizo, dude un momento para aprobarla y firmar, a lo que responde el C. SECRETARIO, claro que no; siguiendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO, esa es la muestra, está bien es beneficio, se hizo algo similar un cambio un reajuste, ni siquiera me tomó en cuenta, ni se me invitó soy parte de, es una sesión por favor extraordinaria no se me invitó, siendo que he platicado con el director de Sedesol mi amigo está mal en esto, por esto, hay que debatirlo antes, pero no se me invitó, como pues, es una muestra más que no vamos caminando como debe de ser; también dicen que vamos teniendo transparencia que somos incluyentes, le he comentado señora Presidenta que he solicitado información que tampoco me ha sido entregada, y le pregunto a todos los presentes, es ganas de nomas estar enfadando o ser protagonista como dicen, o hay realmente una razón de peso por lo que estoy hablando, si no se me da lo que estoy pidiendo, que es un derecho que tengo, no es a chaleco es un derecho como también lo tienen cada uno de ustedes como tampoco se ha dado y mucho lo he dicho; también es importante decir, se tuvo un evento de los Caminantes y el anuncio decía invita el honorable ayuntamiento, la gente nos preguntaba y créame que no sabía de qué me hablaban, hasta espérame tantito, voy hablar a la radio y me pasaron el audio para escucharlo, el honorable ayuntamiento somos presidenta municipal, síndico procurador y los 13 regidores de acuerdo al artículo 13 de nuestra ley de gobierno municipal, y que también lo aluce otro artículo, entonces que pasó, porque no se nos dijo tampoco, nuevamente de donde salió ese dinero, tengo entendido de que la señora presidenta hizo

una gestión, que bueno que se hagan ese tipo de eventos, pero que no Japasa está muy necesitada, digo a veces hay que resolver problemas que no son tan populares o tan populistas, pero hay que resolver problemas de tajo administrativos y ahí esta otro de ellos, en fin una serie de cosas, eventos que cambian de hora y no nos avisan, y le digo a la persona que comentó ahorita, la responsabilidad del funcionario o de la presidenta municipal es de invitarnos y la responsabilidad y obligación de nosotros asistir, pero eso es responsabilidad de cada uno y eso no quiere decir que el otro va a cambiar, pero no va, no invito, es responsabilidad, también otro, el carnaval inicio usted compañero regidor es el presidente del patronato, otra ni la más delicadeza de decirnos de invitarnos, una porque es compañero, dos porque hay que correr la cortesía mínima, y tres porque se hace del recurso del erario, que aprobamos y tampoco se tuvo esa cortesía, eso quiere decir que vamos por buen camino, eso quiere decir que estamos siendo incluyentes, entonces a donde vamos, creo que es muy importante entender dónde estamos parados, si de verdad se quiere, ustedes escucharon el informe del síndico procurador no está haciendo el trabajo, que debe ser en tiempo y forma como gusten y manden, también otra observación camino a la cienega donde estaba la tecate antes, camino a los brasiles, no sabía para mí fue sorpresa el día viernes, se hacen arrancones donde hay un tumulto de gente, demasiado muy peligroso me tocó pasar porque llevaba una gente para aquel lado, créame peligroso porque todo mundo anda borracho dando policiacas y todos los vecinos que tienen que pasar por ahí, sumamente peligroso es, y lo contempla el artículo 38 fracción 18 de nuestra ley, hay que cuidar y proteger esa parte los ciudadanos, no sé si usted sabia presidenta, pero es sumamente peligroso ni transito ni policía municipal han hecho acto de presencia, mucho menos tratar de evitar es una responsabilidad nuestra como ayuntamiento y no lo digo de usted solamente como ayuntamiento lo aclaro, todo este tipo de cosas y muchas más que pudiera mencionar, considero que no se está abonando a lo que tanto predicamos, hablamos mucho y hacemos poco, en ese sentido invito si realmente se quiere a la brevedad solucionar las cosas, nuevamente reitero como disco rayado estoy para servirle al ayuntamiento, al pueblo al igual que ustedes pero siempre tomando las cosas como debe de ser, cabildeándolas, platicándolas y vamos avanzar o nos vamos a detener, porque la verdad que me da gusto que dicen que no hablo que ladro, alguien dice por ahí, que bueno pero créame Señora Regidora Claudia, que respeto sus declaraciones y usted debe de respetar las mías, la ley lo contempla también, pide respeto y no lo da, ahorita aplaudo y secundo a Lulú, que siempre ha sido una persona muy respetuosa es cierto no tengo absolutamente nada que decir al contrario, respetar y valorar su trabajo su participación y su persona, pero no puedo decir de usted lo mismo compañera, porque usted pide y no da, hacia una petición la compañera Lulú no sé si lo vaya a comentar, pero a lo mejor se lo voy a ganar, en la anterior sesión donde hacia ella una observación y que viene en el acta donde en el libro que nos entregaron anterior porque fue engargolado, se hizo una observación sobre el ismujeres porque al momento de ser instituto es directora Lulú, si no me equivoco, que se cambiara y no se hizo tampoco; a lo que dice la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, no porque ya estaba en la impresión; continua diciendo el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y lo más importante, que creo a lo mejor igual no se contempla, como lo vamos hacer pero al final algo se tiene que hacer, nuestra ley nos facultad dice que hacer llegar por escrito las preguntas sobre el informe para que sea se supone que hoy, pero convocar a una extraordinaria para que nos sea contestada por los funcionarios debidamente, Señora Presidenta estas son las preguntas si me firma de recibido, estos son preguntas sobre el informe, dudas que tenemos que las puede responder usted pero también la ley dice que podemos llamar a comparecer a los

funcionarios involucrados, para responder porque usted no tiene toda la información a la mano; le agradezco señora Presidenta y termino diciendo, en que realmente nos pongamos hacer un trabajo como se ha querido y que se ha venido obstaculizado por algunas situaciones y también lo digo, si usted no lo desea porque varias cosas usted las podía haber solucionado, a lo mejor no me lo dice con palabras a lo mejor con hechos y soy el que no entiendo, pero nuevamente voy a confiar que en estos días que se podrá hacer, muchas gracias.- -

----- La C. Regidora MARICELA ANGULO CARDENAS, manifiesta; ya concluimos un año de trabajo, los felicito a todos principalmente a la presidenta porque por su gran labor de gestión, porque nos resultó muy trabajadora y porque no lo digo yo lo dice el pueblo, porque las obras ahí están, alguien comentó ahorita de que estamos haciendo las cosas mal pero les demostramos que no, les demostramos que hay trabajo y mucho, soy portador de muchos comentarios presidenta, de la gente que me ha tocado encontrarme todos positivos a tu trabajo, incluso una persona me comentó lástima que faltan dos años nada más, porque si en un año hizo todo lo que está haciendo imagínate y eso me dio mucho gusto y se los quería compartir a todos, porque hay gente que dice que ha hecho, porque es la gente que no quiere ver el trabajo pero ahí está, compañeros también felicitarlos a todos, desearles felices fiestas, deseo de corazón que el próximo año sea de éxitos, de triunfos sobre todo mucha salud para todos y espero que el año que entra trabajemos a lo mejor el doble de lo que hoy hemos trabajado, porque si así pasa imagínate todo lo que el municipio de Salvador Alvarado va a recibir, así es que los felicito, felices fiestas presidenta principalmente a ti, por tu trabajo deseo que todos pasen muy feliz año que sea un triunfo el año que viene para todos.- -

----- La C. Regidora CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, manifiesta; quiero unirme a la felicitación no solamente que hace mi compañera Maricela Angulo, sino a la felicitación a la alegría y al aplauso no solamente de palmada sino de corazón de la ciudadanía y de nuestro pueblo, que estamos muy contentos muy orgullosos y muy felices señora presidenta por su gran gestión, como dice mi compañera algunos que no los quieren ver ahí están, están las calles, están las obras que hablan por sí solas, gracias por tanta pavimentación, no nos vayamos tan lejos es histórico y no lo digo yo ahí está, está en la historia de nuestro pueblo, decirle que la felicito por el arbolito es un arbolote que está muy bonito, decirle que de la vista nace el amor, decirle que no solamente el árbol de navidad es un adorno más, es algo importante es algo que va más allá, igualmente las posadas el termino real es para unir a las familias y con ese tipo de eventos como el de los caminantes, el del árbol, el que su informe haya sido en la explanada, publico cerca del pueblo, que por cierto fue un excelente informe, con una representatividad de todos los partidos de todos los niveles excelente, me siento muy contenta fue un excelente evento y ese tipo de eventos así nos une más a la población, desearles a todos y todas mis compañeros y compañeras y a todos los que estamos aquí una feliz navidad, en paz, en salud, mucha salud para todos porque si no hay salud no hay nada, antes que nada salud, desearles lo mejor de la vida, y le agradezco a mi presidenta, gracias presidenta por tu apoyo, porque hay muchos que no lo saben y otros que sí, que eres una presidenta, eres una mujer muy humana, gracias por tu solidaridad para conmigo, gracias a mis compañeras y compañeros que los quiero mucho, les manifiesto todo mi cariño por el respaldo que he tenido con el tema de mi padre que ahorita lo tenemos en un estado de salud muy lamentable pero aquí está mi fuerza, decirles que los tiempos de dios son perfectos y que agradezco yo este tiempo y me siento muy honrada de ser parte de una administración en la cual históricamente también es encabezada por una extraordinaria mujer, como dicen muchos

tenía que ser mujer, mujer es vida, es familia, pero aquí con nuestra presidenta se está demostrando que mujer, es valentía, es trabajo, es esfuerzo y que si se puede y que no es cuestión de género, gracias a dios por este tiempo, gracias mi presidenta y gracias a todos ustedes que este primer año nos haya servido como aprendizaje a todos, para meditar lo malo, lo bueno, hacerlo mejor, entonces esto es un camino del cual los que ya han estado como mi compañero Florencio, es diferente cada administración, es diferente cada tiempo, entonces es un andar en el cual todos vamos de la mano con nuestra presidenta, y de la mano con nuestro municipio Salvador Alvarado, dios les bendiga, feliz navidad y un próspero año 2015.----------

----- La C. Regidora WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS, manifiesta; estamos ya muy cerca de una fecha muy especial para todos, creo que es una fecha que puede mover voluntades, diciembre es un mes que nos habla de unión, de solidaridad, de armonía, de tranquilidad y creo que es la oportunidad perfecta en la que podemos todos reiniciar nuevos compromisos, creo que el manejo y la expresión de las emociones es una condición para el desarrollo integral de las personas, considero que aquí en esta mesa de cabildo nos hace falta aprender a convivir, aprender a convivir es una de las prioridades básicas que se está trabajando ahorita en la educación, quizás muchos de ustedes ya hayan escuchado hablar de lo que viene siendo la convivencia sana y pacífica, creo que en ningún lado está por demás hacer hincapié y retomar estos temas, porque son de suma relevancia en el significado que representa para todos como cabildo que estamos aquí presentes, y que ante los medios de comunicación podemos mostrar tanto debilidades como fortalezas, de cómo nos conducimos o como nos expresamos, creo que el hecho de que podamos todos retomar, reconocer esas virtudes que nos hacen a cada quien diferente, único, irrepetible creo que es muy válido aprender a reconocer que cada uno podemos aportar diferentes opiniones, pero aparte del reconocimiento, creo que en cuanto terminan mis derechos y respeto también inicia el respeto y el derecho de los demás compañeros, entonces espero que en estas próximas fechas podamos sumarnos y revalorar nuestra labor y nuestro quehacer ante la ciudadanía de Salvador Alvarado, que es a quien nosotros tenemos que rendir los buenos resultados, decirle mi presidenta que hace algunos días hubo un posicionamiento muy claro, acerca de que como dentro de su informe de resultados que rindió ante la ciudadanía fue la mejor posicionada a nivel estado, creo que es muy válido y muy recalcable resaltar su posición, ver que ante los demás lo que usted ha estado realizando tanto la gestión y las acciones que se vienen desarrollando para que los compromisos asumidos se estén cumpliendo hay que también abrazarlos y hacerlos palpables ante los demás, de que se está cumpliendo con todo lo propuesto, mi reconocimiento para su alto labor que ha estado desarrollando y de igual manera quedo a la mejor consideración para seguir ayudando, colaborando en lo mejor posible en mi desempeño como regidora.----------

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; para iniciar decirle a nuestra presidenta municipal que ha habido muy buenos comentarios de la ciudadanía, todos los presentes que estuvimos en el informe, toda la gente se fue emocionada, se fue con un buen sabor de boca, le gustó mucho el informe de como se hizo, la mayoría de la gente estaba sentada que es lo que le gusta a la gente, la gente que estuvo parada no se retiró, hubo buenos comentarios tu informe fue muy bien aceptado por la ciudadanía, y te felicito por ese trabajo y como tú lo dices, no lo hiciste sola lo hiciste con la ayuda de todos los compañeros regidores, regidoras, síndico procurador, te lo agradecemos, es un trabajo que hay que ponerle el extra el año que entra y seguir trabajando por el bien de toda la ciudadanía de Salvador Alvarado, sabemos que el 2014 fue un año bueno para la

administración, porque no vamos a decir que malo hubo mucha obra y esperemos que el 2015 Presidenta, nos vaya mejor gracias a tu gestión que haces en México, en el D.F. y ojala sigas jalando más obras, que los proyectos se sigan cristalizando, todo por el bien de la ciudadanía de Salvador Alvarado, creo que si Salvador Alvarado sigue por la vía del progreso y el desarrollo, eso juntos lo vamos a llevar esta administración en conjunto y estaremos contigo te ayudaremos hasta donde podamos, hasta donde tengamos nuestra capacidad durante estos tres años, y por otro lado el acto que hubo de los caminantes fue otro acto que la gente estuvo contenta, hubo comentarios muy buenos, no estuve presente vino toda mi familia, dicen que estuvo muy bonito, muy tranquilo y donde haya salido el dinero si alguien lo patrocinó eso es lo de menos, lo bueno es que se le trajo una diversión gratis a la ciudadanía y eso lo toman mucho en cuentan, te felicito y ya sabes que estamos contigo hasta que se termine la administración, decirles a mis compañeros coordinadores principalmente a Jesús, Romeo, Armando, al del PAS, somos los coordinadores de nuestras fracciones, cada quien está haciendo su trabajo dentro de su fracción, respeto el trabajo que hace Romeo con su fracción, Jesús, Armando, el PAS, tenemos diferentes ideologías, y al final de cuentas en muchas hemos coincidido en muchas no, pero de todas maneras los logros son para todos, creo que somos un cabildo si no al cien por ciento unidos, hemos coincidido en la mayoría de los acuerdos que se han tomado aquí en este cabildo, y creo que seguiremos y ojala que el 2015 sea mejor que este, que haya más civilidad como lo han manifestado y estoy de acuerdo en que platiquemos los coordinadores, concertación política seguir trabajando para el bien del municipio y bueno hay errores hay que corregirlos y sobre todo la palabra llevar la fiesta en paz, es muy bonito que la ciudadanía se dé cuenta que nosotros el 2015 entramos con nuevos bríos, y con una responsabilidad que tenemos que nos dieron ellos y que lo estamos haciendo de la mejor manera, por otro lado como está por terminar el año, desearles lo mejor en navidad y año nuevo, que haya paz y tranquilidad sobre todo en sus hogares, que es lo que estamos necesitando mucho ahorita y cuidarnos sobre todo en estos días y cuidar a nuestra familia, desearles lo mejor y que si hay algún proyecto que dejaron iniciado ojala que se les haga realidad en este 2015, felicidades para todos y mi amistad y mi respeto para todos ustedes.-

------ La C. Regidora ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, manifiesta; sobre el tema que toca del evento que hubo de los caminantes, a mí en lo personal también se me hizo muy buen evento, muy buena asistencia, eso no lo estamos poniendo en duda, al contrario aplaudir este tipo de eventos, en este caso lo que no viene a caernos en bien, es enterarnos por terceras personas de que se va a llevar a cabo este tipo de eventos, ya que como lo comentaba también Romeo, nos venimos enterando por el vecino, por el amigo, que se enteraron primero que nosotros, cuando ahí mismo se menciona que nosotros somos los que estamos invitando, nos preguntan y no hay una respuesta al respecto porque no sabemos, de hecho como para no sentir de que soy la que ando perdida, le hablo y me dice, no tengo conocimiento de que vaya a haber nada, entonces si me llama la atención de que se den ese tipo de eventos y nosotros nomás no, de que se trata, igual si hay tantas necesidades en ese sentido, se consiguió esa aportación, se patrocinó, o no sé cómo se haya manejado, porque hasta ahorita lo desconozco, porque no se utiliza el dinero también en otras necesidades creo yo, básicas.- -

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; voy a tomar el tema por alusiones personales y que no me dieron oportunidad, compañero Florencio, yo siempre he dicho que la comunicación entre nosotros es lo básico y lo esencial que debe de predominar, si cuestioné la situación del parque de la paz, es porque la verdad pues íbamos aprobar algo que no estaba bien consensado, ni mucho menos bien analizado, quedó muy claro que yo

esperaba una reunión más para poderlo dictaminar la comisión, los términos de tiempo y poder participar, aquí la idea es de que no íbamos a estar en decir no, no voy a votar, simplemente el hecho como está sucediendo y sucedieron las cosas, es una aclaración que le hago, las formas y como se dio el dictamen no es lo correcto, lo dejo de esa manera para que su comentario navideño y la cordialidad que existe entre nosotros habría que reflexionarlo, pero se termina un 2014 con las mismas fricciones que se inició el primero de enero de este mismo año, me preocupa porque ojala que el año que viene no sea igual que este, que se consense, que se busquen los mecanismos para que esto mejore, la relación entre nosotros y con la ciudadana presidenta, me queda muy claro que aquí falto mucha comunicación entre nosotros y entre los compañeros de las comisiones, en las cuales pertenezco si hubo convivencia y en algunas llegamos a algunos acuerdos, como comisiones sito un ejemplo, la de trabajo y previsión social esa comisión no tuvo problemas, hay buena comunicación entre todos, en las demás sucedió algo extraordinario que careció de comunicación, información solicitada por nosotros, total que no funcionaron como tenía que haber sido, aquí voy a exhortar a todo este pleno, síndico procurador, nosotros los regidores que un 2015 que ya va a empezar y a la ciudadana presidenta muy en especial, para lo que no aprendimos en el 2014 lo apliquemos en el 2015 y que todo, lo principal se busque un dialogo entre nosotros y usted presidenta, pero que quede claro que, como los mejores matrimonios que se llevan bien es porque tienen muy buena comunicación, y nosotros es lo que carecemos por eso hay tanto problema, la comunicación es fundamental en todos los ámbitos de la vida, por eso recuerdo un 2014 lleno de falta de comunicación, de soberbia, de funcionarios que no respetaron los reglamentos y las leyes de gobierno, esperemos que el 2015 con tanto curso que se dio ahora si se aplique y que se trabaje conforme a los reglamentos y las leyes que nos rigen en este municipio y voy a citar el mensaje navideño, yo nunca he dicho que la navidad es el momento para llegar a una conciliación, hasta en las mismas parejas es el momento que dice uno busquemos la reconciliación familiar, y aquí digo, ojala que lleguemos a esa reconciliación que en este 2014 no hemos podido llegar, queda en este marco un mensaje les voy a decir pásenla muy bien en estas fiestas decembrinas y que el año 2015 sea de prosperidad, de mucho dialogo y comunicación entre nosotros para que esto funcione de la mejor manera, pásenla bien compañeros, presidenta, secretario, medios de comunicación, secretarias que nos están aquí acompañando, pasémosla bien en compañía de nuestras familias y seamos felices en estos momentos, que la pasen bien todos.----------

----- El C. Regidor JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, manifiesta; quiero aprovechar bien el momento sobre todo para decirles que las fechas en las que estamos ahorita disfrutando, quiero invitarlos a que unamos más nuestra mistad y en lo político que limemos asperezas todos, todos están pidiendo de muy buena manera que el próximo año tengamos más acercamiento, tengamos más respeto, que trabajemos más, que la armonía este en nosotros, todos lo están externando, los invito a que limemos asperezas políticas todos porque de alguna manera alguno tiene alguna cosa por ahí que no nos deja expresarnos en ocasiones a cómo debe de ser, y los invito a eso, además creo que es el momento mucho muy bueno y oportuno para toda la familia, para desearles lo mejor en compañía de sus esposos, seres queridos, padres, hermanos, amigos y vecinos no hay que olvidar nunca que el vecino necesita de un abrazo, de una palabra de aliento, que sepa que nos preocupamos por él, en mi caso me preocupo porque mis vecinos tengan una buena opinión de mí en el sentido social, creo que no es bien que lo diga que desde que empezamos siempre mensualmente doy despensas de mi sueldo y lo sigo haciendo todavía y en esta ocasión lo voy a hacer con mayor gusto y voy a poner algo más porque muchas familias no

tienen el suficiente alimento para la nochebuena, entonces los invito a que reflexionen, que le toquen a su vecino que los vean, que platiquen con ellos, que se sientan en existencia y que se sientan que nos preocupamos, y los exhorto y los invito a ello y aprovecho la oportunidad para desearles lo mejor a todos y cada uno de ustedes, reciban un abrazo fuerte, sincero, de todo corazón y le pido a dios todopoderoso que nos guie bien el próximo año, sobre todo en nuestro trabajo, en nuestro desempeño y les quiero dejar esta reflexión es sencillo ser feliz y dar amor al prójimo, lo difícil es ser sencillo, dios los bendiga a todos.- ------ La c. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; lo que dice Armando creo que lo primero que está diciendo hay que llevarlo a cabo, si nosotros queremos cambiar el siguiente año todo va a depender de la presidenta y de la comisión de concertación, creo que si la presidenta lleva bien el timón del barco, los coordinadores para eso son coordinadores, ahí deben de debatir el orden del día, ahí deben de discutirla los coordinadores para venir aquí consensados y no tener estas discusiones, entonces el siguiente año va a depender de usted señora presidenta, de los coordinadores que se pongan de acuerdo allá, no somos borregos que se pongan de acuerdo, lo que conviene de la orden del día y venir, lo platicamos mesurados y decidirlo, creo que esto es lo más importante de la comisión de concertación y para todos ustedes feliz navidad, feliz año nuevo, prensa gracias por soportarnos pero para eso estamos todos aquí, gracias.- - - - - - ------ El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; voy a insistir y va a quedar asentado sino en la otra acta lo sacamos, porque lo he dicho mucho, no es nada más hablar, hablamos muy bonito, la verdad es que me están ablandando el corazón pero no sirve nomas hablar cuando tenemos dificultades, hay que platicarlas, si, el primer paso, pero hay que resolverlo y hay que resolverlo de forma, hay que darle solución por qué la discusión, ahorita se está hablando mucho que bueno hay que reconocerlo, el primer paso reconocerlo , el segundo paso no se ha dado y tenemos rato entonces atención en eso, qué bueno que se esté diciendo lo que se está diciendo, pero ahora hay que pasar al segundo paso, que es resolverlo, entendamos pues, y aquí nos estamos dando cuenta la mayor parte la participación de ustedes amigos compañeros regidores, ha sido a lo mejor en su forma y en lo que tienen que hacer es felicitar a la presidenta y es válido, es bueno, la participación nuestra también entiéndalo y es la parte que no han querido todavía visualizar, es puntualizar las cosas que a nuestro juicio no están bien, porque enojarse o no estar de acuerdo yo no debato que ustedes feliciten que bueno, también mi participación como oposición es decirle señora presidenta, regidores, funcionarios en esto están mal y si vieran las cosas con un cristal diferente valorarían y se darían cuenta que es para bien, porque estamos señalando en que están fallando y cabe mencionar aquí que hubo una reunión de consejo de una empresa muy grande, donde había muchas fallas y ya no podía soportar esa empresa esa situación, se convocó a todos y cada uno de los directores, presidentes y vice presidentes de área y se empieza una mesa como está, el presidente en turno les dice a ver amigos quiero que me digan que está pasando en sus áreas, aquí los números van para abajo, no mi presidente usted está muy bien, nosotros lo apoyamos, la mayoría se desvivió en alabar al presidente en turno de la empresa, uno solo dijo no, presidente el principal problema es usted, en primera no cumple para lo que fue usted electo por nosotros los consejeros, que es llevar el orden administrativo, que es cuidar el dinero de la empresa, la mayor parte de los gastos se los lleva su familia, y no faltó quien muchos que lo callaron, diciéndole te van a correr, estas mal, como le estas diciendo esto al jefe y el presidente los calla y les dice yo les agradezco sus palabras de apoyo, pero valoro mucho también que me hagan ver en que estoy mal para corregir, no lo tomen a mal lo que está diciendo al contrario, si yo lo tomara a mal eso quiere decir que no tendría nada

que hacer como presidente aquí, claro que están haciendo bien, aquí también en la presidencia municipal, pero claro también que están haciendo cosas mal eso es lo que hemos criticado nosotros, querer tapar el sol con un dedo es hacernos tontos solos, y los invito por eso decía, porque no valoran si ustedes no se atreven a veces a decir se entiende, pero déjenos a nosotros decir porque, es para bien, esa situación tiene que estar muy clara, por eso aquí no hay casualidades es una causalidad, e insisto hay que aterrizarlo hay que pasar al segundo y aclarar el punto también, no mi amiga Claudia, no vinieron todos los políticos, en el caso del partido acción nacional al informe vino el Doctor Gonzalo y la Diputada Judith a título personal, porque aquí está mi presidente de partido y secretario que no se acudió y es la institución y es la que cuenta, a título personal cada quien hace lo que le venga en gana, entonces para no confundir y saber de qué se está hablando, y también decir el PAN y PRD también apoyaron a la ciudadana presidenta no somas el PRI, PAS y Verde que no se comenta, porque no venimos al informe no quiere decir que no hemos apoyado, creo y estoy seguro que apoyamos tanto o más que ustedes, por eso lo digo es cuestión de enfoque, valorar los detalles porque de pequeños y grandes detalles se componen las verdaderas cosas, si todos coincidimos que vamos a cambiar, que queremos, demostrémoslo, pero primero resolvemos los pendientes, muchas gracias.- - -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; me voy a permitir también a petición del Regidor Romeo, en la sesión pasada de hacerles entrega del listado de los informes de comisión que quedaron pendientes y ojala que en el próximo año pudiéramos regularizarnos y de iniciarlo con buenas actividades, en hora buena, que tengan una excelente navidad y próspero año nuevo.- -

------ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; muchas gracias a todos ustedes lo que intervinieron en cada una de sus intervenciones, no nada más en asuntos generales, por cerrar este año con mucho trabajo, fue una sesión ordinaria muy amplia con muchos temas, y creo que el interés que han demostrado todos y cada uno de nosotros al seguir aquí presentes y al estar con la mejor disposición de seguir agotando cada uno de los temas que traía esta extensa sesión ordinaria, agradecerles a quienes expresaron su apoyo solidario al trabajo que venimos realizando pero bien, también dice Romeo es muy cierto las críticas constructivas, observaciones y señalamientos respetuosos siempre con sentido de apoyo también son necesarios para poder construir y aquí quiero hacer un paréntesis, que no porque aquí no digan algunas observaciones los regidores que vez de la fracción del PRI, del Verde o a veces del PAS, porque hay toda la apertura de comentarlo y de hacerlo directamente sin necesariamente sea en esta mesa de cabildo, yo se los aprecio y valoro de la misma forma, que nos ayuden a construir paso a paso lo que vamos construyendo en estos tres años, si algo es cierto es que nosotros no podemos tener ojos en todas las áreas, ni estar en todas las áreas 24 horas, una sola persona no se abastece para supervisar y verificar todo lo que se está haciendo en el municipio, para eso están los funcionarios, pero los funcionarios al igual que su servidora y que todos ustedes somos seres humanos, tendemos a tener cosas que nos reconozcan, pero también tendemos a tener cosas que nos señalen, nos podemos equivocar, todos como seres humanos, de ahí la importancia de saber con un buen apapacho alimentar lo que se hace bien y con una buena crítica constructiva señalar en que podemos mejorar y eso se los agradezco y se los valoro a todos y cada uno de ustedes, de lo que se venía señalando y solicitando, creo que no hay ningún problema de hacer algunos cambios, que si bien nosotros por una razón o por otra ya nos había tocado el tema y hoy que se vuelve a tocar el tema me vuelve a ser interesante, la verdad hay razón en eso Romeo, habíamos ya visto también con nuestros coordinadores al igual que tú de ver la posibilidad de cambiar el formato del orden del día,

a trabajarlo en conjunto, nosotros no tenemos ningún inconveniente por eso, es un tema que la verdad se nos había pasado, había estado meses atrás en la agenda y por una razón u otra ni nosotros nos acordamos ni ustedes nos recordaron y se fue rezagando el tema, creo que es interesante hacer este ejercicio, es muy válido, los temas finalmente vienen a caer aquí en la mesa de cabildo de una forma o de otra, le aprecio la intervención a la regidora Norma en cuanto a que podrían evitarse muchos señalamientos si se vieran y se discutieran con anterioridad, nosotros hemos tratado de seguir llevando, nos hemos seguido reuniendo ciertamente ni Romeo ni Jesús han estado asistiendo por las razones que ya lo dijeron y por eso tanto el regidor Armando como el regidor Cesar y el regidor Florencio no traen muchas preguntas ni observaciones porque hemos estado trabajando con todos los temas que hemos venido viendo con anterioridad, lo que ustedes solicitan para poder asistir no le veo ningún problema, que es lo que acabo de decir , y en el 2015 iniciando lo vamos hacer, creo que sería reunirnos antes la de concertación y acordar la celeridad que vamos a llevar de trabajo, para ya luego entrar a la primer sesión oficial con el cambio de esquema que me parece perfecto y el Secretario nos estaría citando para hacer la primera reunión entrando el año, antes de meter la primera concertación, seria citarnos a los que integramos la de concertación sin ser la primer reunión de concertación, sino para afinar los puntos y que todos coincidamos y sepamos a que vamos a venir a una reunión de concertación con el nuevo esquema por ese lado no le veo ningún problema, por otro lado todos los puntos ya leí todas las preguntas que vienen del informe, unas muy interesantes y que tienen justa razón de que se amplíen porque si bien un informe es muy amplio y a veces no se puede detallar tan detalladamente porque finalmente si así cuesta el librito, ya puesto en su formato general pues nos saldría bastante más, entonces si sería conveniente como dice Romeo hacer una extraordinaria únicamente para ver los puntos de las preguntas que traen sobre el informe, porque efectivamente no tengo la respuesta puntual a todas las preguntas si a varias pero no a todas, para poder interactuar de una manera rápida algunos son puntos de error humano a la hora de hacerse el informe, luego también la concentración de todas las áreas, de repente de una misma obra me llegaron dos informaciones diferentes y créame que al final de cuenta algunas se fueron así, fue ya imposible desmenuzar más de lo que ya estaba, el tiempo lo teníamos muy encima a pesar de que ya habíamos hecho el plan de desarrollo y que se había trabajado con las áreas, fue muy difícil elaborar el primer informe por eso, porque muchas áreas están inter relacionadas, entonces esta obra yo la mando o este dato yo lo ejerzo pero aquellos también o mandaron pero no lo mandaron igual fue muy difícil y muy extenso el trabajo para llegar a lo que se presentó, pero lo hicimos de la mejor manera y con la mejor intención y en ese mismo marco si deberíamos de verlo en una extraordinaria, porque si son muchas preguntas y que se puedan aclarar para que todos tengan la aclaración en general de cada uno de esos puntos, porque vienen puntos específicos por eje, eso es en cuanto al informe y ya nos pondríamos de acuerdo para ver cuando se haría la sesión extraordinaria, creo que sería pertinente volvernos a reunir para ver qué fecha le ponemos para mandar llamar a todos lo que tengan que ver en las diferentes áreas y que tengan que dar respuesta puntual a estas preguntas que están aquí impresas, ya se las pasé al Secretario porque van a quedar dentro de, por otro lado estas fechas decembrinas nos invitan a reflexionar, efectivamente como ustedes lo han dicho con anterioridad, en las cuestiones de familia, de paz, prosperidad, de amor, y de todo lo que nos conlleva como seres humanos sentir ante las personas a las cuales les tenemos afecto, aprecio o amistad y en ese sentido y en ese marco de la misma forma que lo dijo nuestro amigo Armado, como dice, con un sincero pero muy sincero abrazo reciban cada uno de ustedes con mucho afecto, con mucho

agradecimiento por este año de trabajo, que juntos construimos, con tropezones, con partes lisas caminas, otras corridas, pero finalmente creo que le abonamos mucho en un año al municipio en el trabajo, si tenemos mucho que hacer para el siguiente año y en ese sentido, decirles e invitarlos de nuevo a que en las comisiones como ya les entregaron lo pendiente podamos avanzar más, que busquen una mejor forma, una estrategia de poder ir avanzando más rápidamente en cada uno de esos pendientes que tenemos que sacar de las comisiones, para poderlos subirlos al pleno y que este año nuevo este lleno de salud, de alegría, de paz, de prosperidad, de amor para ustedes, sus familias, los seres queridos de ustedes, que disfruten estas fiestas como les dije anteriormente, nosotros vamos a seguir trabajando este mes ya se cumplió con las dos sesiones, pero aquí vamos a seguir estando, si ustedes van a seguir por aquí trabajando o si ven a bien seguir avanzando o tomarse un lapso para estar con sus familias, que muchos nos llegan de fuera, cualquiera de las dos cosas es válido, lo importante es entrar el 2015 con esta perspectiva nueva, con aportarle al municipio de una forma a veces siento que hay algo que se puede retomar cuando estamos sentados en este cabildo y cuando entramos a esta sala de cabildo a veces si sería muy sano creo, dejar afuera los partido políticos y entrar a la parte de beneficio ciudadano, muchas veces siento que muchas de las diferencias vienen por eso, porque pensamos que o decimos que, más sin embargo en muchas de las ocasiones si no en la mayoría se ha antepuesto la parte partidista a la parte ciudadana, a la parte del beneficio que se requiere y esperemos que sigamos en ese camino, y de todo corazón muchas gracias por este año tan bonito, tan lleno de trabajo, tan lleno de esperanza de que el 2015 sea un año mejor.- -

------ A continuación se pasa al desahogo del Punto Número DIECIOCHO del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESION, y en el uso de la voz la C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, da por clausurada esta sesión ordinaria siendo las 14:55 horas, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.- -

LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE FREDI CAMACHO PEREZ
SINDICO PROCURADOR

R E G I D O R E S:

C. MARICELA ANGULO CARDENAS

C. CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

Elena N. Galindo S.

C. ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ

C. JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA

C. MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA

C. DANIEL MEJIA MONTOYA

C. CESAR RENE MONTOYA ARIAS

C. JESUS PEREZ CASTRO

C. NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ

C. CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ

C. WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS

C. FLORENCIO VILLA GALLARDO